



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

Lugar:	Auditorio IDRD, calle 63 # 59 A 06. 03 Sesión de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.	Fecha:	23	03	2022
Hora Inicio:	2:00 PM	Hora Final:	4:30 PM		

Objetivo

Realizar la III Sesión de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres del año 2023.

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Seguimiento Plan de Acción Temporada Menos Lluvias 2023 – 1er Semestre.
 - 4.1. Presentación avances UAECOB (Acciones establecidas para el seguimiento, Boletines generados para la temporada, Acciones de reducción implementadas, entre otros).
 - 4.2. Presentación avances SDA (Divulgación campaña, Evaluación complejidad IF, Procesos de educación, Estrategia humedal Tibanica, Valoración económica y ambiental Incendios de gran complejidad, respuesta a emergencias por arbolado, entre otras).
 - 4.3. Presentación avances SDG (Acciones de monitoreo en Puntos Priorizados).
 - 4.4. Presentación avances SDM (Seguimiento a Plan de desvíos).
 - 4.5. Presentación avances SDIS (Seguimiento EDRAN social y Ayudas Humanitarias).
 - 4.6. Presentación avances SDS (Soporte actores operativos en salud).
 - 4.7. Presentación avances IDIGER (Seguimiento Coordinación emergencias y ayudas humanitarias).
4. Presentación del Plan de Acción Temporada de Lluvias I semestre 2023.
5. Presentación Plan de Acción Temporada Semana Santa 2023.
6. Aprobación del acta anterior.
7. Seguimiento a compromisos sesión anterior.
8. Varios.

Desarrollo de la Reunión:

El Ingeniero Jorge Andrés Fierro Sánchez, Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres del IDIGER, da bienvenida y apertura a la Sesión Ordinaria de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres con la siguiente agenda:

1. Verificación del quórum.

Se contó con quórum, por asistencia de 10 de los/as 15 delegados/as y 5 invitados permanentes (Tabla 1):

Tabla 1. Verificación de quórum con delegados

III SESIÓN EXTRAORDINARIA MESA DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES 23 de marzo de 2023			ASISTE	
No	ENTIDAD	NOMBRE	SI	NO
1	El/la Director/a del Centro Regulador de Urgencias o su delegado, de la Secretaría Distrital de Salud - SDS.	Dr. José Octavio López Gallego		X
2	El/la directora/a de la Dirección para la Convivencia y Diálogo Social o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Gobierno – SDG.(Jefe de la Oficina Asesora de Planeación)	Gabriel Angarita Serrano	X	
3	El/la Directora/a de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad o su delegado/a, de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM.	Imelda Morales Montaña	X	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

4	El/la Subdirector/a de la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración o su delegado, de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	Juan Carlos Díaz Sáenz Maritza Del Carmen Mosquera	X	
5	El/la Director/a de Gestión Ambiental o su delegado, de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.	Liliana Castro Rodríguez	X	
6	El/la Directora/a de la Dirección de Prevención de la Subsecretaría de Seguridad o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia - SDSCJ.	Alejandro Londoño José Luis Rey Galeano	x	
7	El/la Subdirector/a de Gestión del Riesgo o su delegado/a, de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB.	William Alfonso Tovar Segura. Paula Ximena Henao	X	
8	El/la director/a de la Defensa Civil Seccional Bogotá o su delegado/a - DCC.	Diógenes Serrano Ederly Torres Agudelo	X	
9	El/la director/a de la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca o su delegado/a - CRCSCB.	Diana Rubiano German Rodríguez		x
10	El/la Director/a de Bomberos Voluntarios o su delegado/a - CBVB.	Tte. Salomón Jiménez	X	
11	El/la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o su delegado/a - EAAB.	Luis Francisco Castiblanco González	X	
12	El/la Jefe de la Oficina de Planeación y/o el/la Subdirector/a de barrido y recolección o sus delegados de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.	Daniel Fernando Montenegro Ramos Hermes Humberto Moreno	X	
13	El/la Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá o su delegado/a – MEOG.	CT Daniel Martínez Ivonne Paola Riaño		X
14	El/la Comandante de la Décima Tercera Brigada del Ejército con Jurisdicción en la ciudad de Bogotá o su delegado/a – BR13.	SV. Riveros Aya Erwing Jassid		x
15	El Subdirector de Manejo de Emergencias y Desastres del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER.	Jorge Andrés Fierro Sánchez	X	
TOTAL			11	4
Invitados Permanentes				
1	El/la Director/a de Transmilenio S.A. o su delegado/a – TM. S.A.	Albaro José Rengifo Campo Cesar Arturo Arenas Ibarra Yenny Carolina Rubio Luz Yaneth Forero	X	
2	El/la Director/a del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU o su delegado/a IDU.	Diego Sánchez Fonseca Claudia Tatiana Ramos Jesica Rosy Orjuela Aya		X
3	El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial para la Rehabilitación de la Malla Vial – UMV o su delegado/a - UAERMV.	Álvaro Sandoval Reyes José Fernando Franco Buitrago Nelly Valdez Erazo Manuela Valencia Jaramillo	X	
4	El/la Director/a del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D o su delegado/a IDR D.	Aura Maria Escamilla Yuri Andrea Garzón Aranda	X	
5	El/la Director/a del Jardín Botánico de Bogotá – JBB o su delegado/a - JBB.	Octavio Naranjo Velasco German Darío Álvarez Lucero Humberto Rodríguez Arévalo		X
6	El/la Jefe de Oficina del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) o su delegado/a - SDSCJ – C4.	Ada Luz Sandoval Harold Casas	X	
7	El/La directora/a de la empresa de Energía de Bogotá y Cundinamarca ENEL CODENSA o su delegada	Miguel Humberto Cely Narváez German Alonso Hernández Ramos Leonardo Andrés Sánchez Marín Ángela María Morales Rodríguez	X	
8	El/La Director/a del grupo Vanti Gas Natural de Bogotá o su Delegada	Jorge Alberto Giraldo Botero Juan Felipe Rojas Serrano	X	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

9	El Comandante del Batallón de Atención y prevención de Desastres No. 80 o su delegado	TC. Raúl Arévalo Rodríguez TC. Joubertth Mauricio Moreno M.		X
10	El Comandante de la unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres de la Policía Nacional PONALSAR o su delegado	My. Iván Mauricio Sánchez Galvis LI. Juan Pablo Montaña Cueta		X
TOTAL			6	4

Posterior a la lectura del orden del día; el Ing. Andrés Fierro cita tres temas a tener en cuenta para el desarrollo de la reunión:

- Plan de Acción Específico de Lluvias.
- Labores habituales en construcción del Plan de Acción de Lluvias, y
- Oficio de Contraloría General de la República en donde solicitan a las entidades, las acciones de seguimiento a los planes de inversión asociados a la Declaratoria de desastre nacional, se hace claridad que el Distrito no está vinculado en esa declaratoria, pero, se debe hacer el reporte de las acciones de seguimiento asociadas a la declaratoria de calamidad del distrito según lo definido en el plan de acción específico. Para ello, la OAJ de la entidad, se encargará de hacer las aclaraciones generales para que así, entre todas las entidades que conforman la Mesa se pueda emitir una respuesta de manera adecuada.

2. Aprobación del orden del día.

Se presenta por parte del representante del IDIGER la agenda a ser desarrollada durante la reunión; el Ing. Andrés Fierro solicita el ajuste al Orden del día y dejar en el punto número tres la Aprobación del Acta Anterior. Así mismo, dejar como punto número cuatro el Seguimiento a los Compromisos de la sesión anterior. Se realizan los ajustes al Orden del día y los integrantes de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres lo aprueban, sin modificaciones a las ya solicitadas por el delegado del IDIGER.

3. Aprobación del acta anterior.

IDIGER - Jaime Quintero; indica que de la sesión anterior se remitieron las actas correspondientes a las Mesas de manejo de:

- Noviembre de 2022; documento ajustado.
- Diciembre de 2022, documento ajustado.
- En enero de 2023, con ajustes de acuerdo a lo solicitado.

Junto con las actas de noviembre y diciembre de 2022, se remitió un formulario de aprobación de las actas, formulario que solo fue diligenciado por 5 de las entidades a las cuales fue remitido el mismo. Dos de las entidades que dieron respuesta al formulario no aprobaron las actas.

SDA - Liliana Castro; aclara que estaban pendientes las actas anteriormente citadas, pero, adicionalmente, ahora también está pendiente la aprobación del acta correspondiente a febrero 2023. Entonces, están pendientes de aprobación un total de cuatro actas.

En el formulario indicado, se pedía la aprobación de las actas correspondientes a noviembre de 2022, diciembre de 2022 y enero de 2023. Y estaría pendiente el día de hoy, la aprobación del acta de la mesa de febrero de 2023.

IDIGER - Jaime Quintero; según solicitud, se recibieron observaciones de octubre y noviembre de 2022.

SDA - Liliana Castro; el día de ayer remitieron correo de aprobación a las actas de noviembre y diciembre de 2022. Se evidencio que ya está publicada la de enero de 2023, sin embargo, esta acta tiene observaciones pendientes por subsanar y de la misma manera están pendientes los ajustes solicitados al acta de febrero de 2023.

IDIGER - Jaime Quintero; se informa que se enviaron las actas enero 2023, de febrero las únicas que se han recibido son las de SDA, y como no hay más observaciones, se da por entendido que las demás entidades aprueban el acta y se harán los ajustes solicitados. A la de enero 2023, se le harán los ajustes solicitados por la SDA y se remitirá a las entidades. Así las cosas, con estas acciones, las actas de noviembre y diciembre de 2022 y enero de 2023 quedan aprobadas y se publicarán nuevamente en la página web ajustadas.

4. Seguimiento de compromisos sesión anterior.

IDIGER, Jaime Quintero: expone el seguimiento a los compromisos que se resumen en el siguiente cuadro.

Actividad	Responsable	Fecha			Acciones
Envío de enlace a los delegados (as) para la aprobación de las actas de noviembre, diciembre (2022) y enero (2023).	IDIGER	09	03	23	Se remite el enlace, donde la totalidad de participantes en la Mesa, solo dos entidades (IDRD y SDA) remitieron observaciones y pendiente de su aprobación.
Mesa de trabajo entre la subdirección de silvicultura de la SDA y SDM sobre caída de árboles en vía pública, en el marco del nuevo servicio de arbolado. (Compromiso de la Mesa I)	IDIGER, SDA, SDM y JBB.	Sin definir			Dentro del proceso de actualización del Plan de Trabajo de la Mesa para el año 2023, se propone la inclusión de la actividad "Desarrollo de Mesas de trabajo para revisión de los servicios y funciones de respuesta propuestos en la actualización de la EDRE, en el componente 2 Estrategia Distrital para la Respuesta ante Emergencias.
Presentación sobre el seguimiento de los PGREPP de las obras en ejecución. (Compromiso de la Mesa I)	IDU	10	03	23	Pendiente reporte por parte de la Entidad Responsable.
Convocar una reunión para revisión y validación del plan de acción de la Mesa y definir el instrumento de reporte de las temporadas	IDIGER	17	03	23	Se realiza reunión el día 17 de marzo de 2023 para revisar y validar el plan de trabajo, el cual se ajustó, fue enviado dentro de la convocatoria de la presente sesión de la Mesa. Adicionalmente, se revisó la metodología e instrumento de reporte de seguimiento de la temporada.
Dentro del formato de seguimiento del Plan de Acción de la Temporada de Menos Lluvias 2023 –Sem. I., se debe incluir las actividades a las cuales harán reporte la Entidad	UAECOB.	Próximo reporte			Al revisar el formato de seguimiento ya se han definido y validado las actividades por parte de la UAECOB
Escalar la solicitud de Transmilenio, con la secretaria Distrital de Hábitat, por ser la única entidad del sector, frente al tema de la ocupación alrededor de las Pilonas.	UAESP	Sin Definir			Pendiente reporte por parte de la Entidad Responsable.

IDIGER - Jaime Quintero; compromisos uno y dos, corresponden a pendientes de la Mesa de enero de 2023.

Por otra parte; solicita a UAECOB, que, asociado al cambio de subdirector operativo de la entidad, se remitan las cartas de legaciones a la Mesa, ajustadas y se ratifiquen los delegados o se cambien según corresponda. UAECOB informa que ya remitió dicha delegación.

UAESP - Daniel Montenegro; respecto al último compromiso, asociado al tema de pilonas, se indica que no se han desarrollado acciones referentes al tema, se compromete a escalar el tema con la subdirección de ocupaciones y poder dar dinamismo al tema.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

SDHT - Luis Fernando Olgún; indica que se han venido desarrollando Mesas de trabajo con la Alcaldía Local, SDSCJ y con Transmilenio. El objetivo es poder definir la manera de abordar la problemática de ocupación ilegal en el sector de las pilonas 23 y 23 correspondientes al polígono de monitoreo 004. El día martes 27 de marzo, se desarrollará esta reunión con el fin de socializar el número de ocupaciones identificadas dentro del área aferente, que a hoy, son en total 35 predios, se desarrollaron recorridos de reconocimiento con policía (Comando especial ambiental) y se revisó la posibilidad de cierre de una vía que conduce a este punto. Lo anterior con el fin de reducir la llegada de personas a ocupar estos espacios. Informan que el tema ya se viene trabajando, se realizan jornadas de sensibilización sobre las ocupaciones alrededor del tema de las pilonas.

IDIGER - Andrés Fierro; es importante tener en cuenta que desde el momento que TM, trajo a la Mesa el tema de las pilonas, se indicó que este debe ser un trabajo interinstitucional y más a sabiendas que estos temas de ocupaciones ilegales, son temas bastante complejos. Esto debe estar dentro de la planificación de la operación del Transmicable, y no solo en sus seguimientos habituales, sino también, tener en cuenta las afectaciones que puede generar a todos los procesos de mantenimiento de las estructuras soporte del sistema.

Aquí es importante ese trabajo previo de seguimiento y así como pasa en Transmilenio y que no se permiten ocupaciones en los corredores del sistema, aquí, se deben desarrollar esas acciones de prevención que eviten fenómenos de ocupación como los que se están evidenciando. Las entidades del sistema están prestos a apoyar desde la misión, cuando se requiera, y es importante que todas las acciones que garanticen la reducción de los posibles riesgos que esas ocupaciones generen. Es importante mencionar que, se recibió un oficio desde Transmicable, en el cual se menciona el riesgo que tienen por afectación de posible incendio forestal y solicitan al Distrito se indique cómo poder ayudarlos con ese tema y que no se materialice el riesgo. En efecto, la idea es que desde estas Mesas tener en cuenta estos riesgos que son prevenibles, sean evidenciados a tiempo para evitarlos.

Se invita a Transmilenio a que en esos planes de la operación se revise que se puede hacer y cómo blindarse respecto a esos posibles riesgos.

IDIGER - Jaime Quintero; desde la Mesa de Conocimiento y Reducción, también se están desarrollando acciones asociadas al manejo de este tema, indicando que se hace necesario tomar decisiones en territorio con el fin de garantizar la seguridad y sostenibilidad.

IDIGER - Laura Cristina Beltrán; indica que, desde la Mesa de Conocimiento y Reducción, también se lleva un proceso junto con Transmilenio y con las entidades que han atendido el llamado, el día 07 de marzo del año en curso se desarrolló una mesa interinstitucional en donde se abordó el tema, las entidades hicieron un informe asociado a sus respectivas gestiones. Producto de esta reunión, se envió informe a la Secretaría de gobierno, a Transmilenio y a las SDA.

La SDA informó, que, realizaron un proceso sancionatorio por el tema de cantera, más el propietario del predio indicó, que es muy difícil la implementación de las acciones de control urbanístico con las ocupaciones informales.

Adicionalmente, está pendiente por parte del IDU el tema del cierre de las pilonas, tema que Transmilenio ha reiterado en diferentes ocasiones y que indicaron que ellos hacen permanente mantenimiento para la operación del sistema. Se solicitó por parte de la Mesa, que Transmilenio entregue el Plan de Gestión del Riesgo, según lo establecido en el Dec. 2157, a lo cual indican que tienen un avance y que se encuentran en su proceso de formulación.

Por otra parte, se trató el tema de manejo de perros peligrosos, se invitó a esta mesa a delegados de IDYBA, más no ha sido atendida esta invitación, se dejó en el acta la necesidad de la presencia de esta entidad y así poder dar trámite a este tema.

Indica que, se puede seguir trabajando desde la Mesa de Conocimiento y Reducción, con el apoyo de las entidades que tienen injerencia en el tema.

IDIGER – Andrés Fierro; Respecto a la generación de estos documentos Planes de Acción de diferente índole y por temporadas, y de acuerdo a los indicadores definidos en los mismos, las entidades registran los datos informativos según sus responsabilidades con lo cual, se debería poder dar una excelente atención a las emergencias presentadas. Según esos documentos, en el papel, se tendría totalmente cubierta la ciudad y claras las funciones de la EDRE que existe desde el año 2017; donde cada entidad conoce las acciones a desarrollar según el compromiso acordado dentro de esta versión de la EDRE. Lo complicado es que lo indicado no está siendo implementado, y entonces no es real lo que se escribe, lo que se hace y reporta en las matrices de consolidación de información de los planes.

De lo anterior, se trae como ejemplo lo sucedido en el fin de semana inmediatamente anterior: “fin de semana de puente, sábado en horas de la tarde, se presentan fuertes lluvias en aproximadamente cinco puntos de la ciudad y se presentan afectaciones grandes con afectación a familias, infraestructura y demás”, Se van a cumplir casi ocho días de lo acontecido, en la localidad de Usaquén, se tiene una afectación aproximada de tres manzanas, con una condición social sustancialmente diferente a la que se tiene acostumbrado a atender y como dato importante, las acciones a desarrollar por parte del Distrito en esta caso específico no son muy grandes, pero, lo difícil es que, la atención debería haberse finalizado en no más de tres días y a hoy no se ha podido dar cierre a esta atención. Lo anterior por problemas tales como:

- Maquinaria en el punto, pero, los operadores llegan a las 09:00 o 10:00 horas.
- Afectación a cuerpos de aguas, pero, no se cuenta con la asistencia de SDA y CAR.
- Dos calles que aún no se han limpiado, están llenas de lodo y material vegetal residual producto de la emergencia, no se ha tenido la capacidad de hacer la recolección, y se tiene varias lonas con materiales acopiadas en los costados de las vías y que aún no han sido retiradas.
- La empresa de aseo del sector solo hizo presencia el primer día y al parecer a hoy no ha regresado.
- El distrito no tiene identificado en qué punto de la ciudad se pueden depositar los lodos.
- Aparentemente, por información de los vecinos del sector, hay dos rocas en el cauce de las quebradas, que estarían afectando las mismas y que no han podido ser intervenidas. Situación que fue reportada el PMU, pero que, como desde esta instancia no pudo ser abordada, la misma comunidad pagó la intervención y con un privado realizaron el proceso de intervención. Que esto sea legal o no legal, no se sabe, pero, en la ausencia de la atención que necesita la comunidad desde el Distrito, se han ejecutado acciones de manera independiente y va asociada a esa falta de acción del distrito.

Entonces; se tiene todos los días a tres delegados de las entidades en el PMU desde las 07:00 y hasta las 19:00 horas. Pero no se ven las acciones efectivamente atendidas, se evidencia que no se está dispuesto para la atención de emergencias en el momento en que así se requiera, independiente de la fecha, hora y lugar que así lo amerite. Adicionalmente, la comunidad afectada ha puesto quejas ante entes de control y estos a su vez han requerido a distintas entidades por este tema. Por lo cual, el día viernes hay una mesa de trabajo con la comunidad donde las entidades deben tener muy claro sus actividades ejecutadas, qué acciones están pendientes de la atención y de reducción, al no tener soluciones concretas a las problemáticas presentadas, estos mismos vecinos nos pueden meter en problemas con estos mismos entes de control.

La herramienta de la cual se pueden valer los habitantes para mirar qué es lo que ha pasado, el Acta del PMU, esta contiene toda la información de la atención de la emergencia, cuenta con horarios de atención, horas de llegadas, entidades que han asistido, qué y dónde se ha hecho acciones, etc.

Ese mismo día, se presentó afectación en tres localidades del distrito, Usaquén, RUU y Usme. Aún hoy no se han culminado la atención de las distintas situaciones, en el sector de la Paz (límite entre RUU y Usme) aún hay tapas de alcantarillas que no han sido restablecidas, losas que fueron movidas por la fuerza del agua y que tampoco se han ubicado en sus puntos, el tema de recolección de lodos, recolección de materiales residuales (colchones, enseres, etc.) no se han hecho, motivo por el cual, desde el Concejo de Bogotá han requerido a la Entidad y puede generar problemas con los diferentes entes de control al no tener las acciones en su totalidad atendidas.

Como conclusión, es importante que lo plasmado en los documentos Planes de Acción se ejecute, que no sea solo un documento robusto, bonito, bien sustentado y con unas acciones que superan las expectativas, que cuando se hace necesaria su implementación, no funciona y que lo considerado como capacidad de respuesta no sea lo esperado según lo indicado en el documento.

Se debe ser consecuente entre lo que se indica en el documento, lo que se socializó en el Concejo Distrital de Gestión del Riesgo y las acciones que realmente se desarrollan cuando se materializan los riesgos. No se puede decir que se está preparado para prestar atención y sucedan cosas de este tipo. Es importante que se tenga en cuenta la responsabilidad ante los ciudadanos y verificar al interior de las entidades ¿qué estoy haciendo?, ¿cómo me estoy preparando? y ¿qué debo hacer para que esto no se repita? Lo anterior, se menciona es para que se realice una autoevaluación y poder determinar en qué se está fallando, qué se debe ajustar y que más se debe prever, y si es el caso, actualizar cada una de las EIR.

Es importante verificar si lo establecido en la Estrategia Distrital de Respuesta, que existe desde el 2017 y que es la guía para la atención de emergencias en el Distrito, es claro e implementable o que paso cuando se generó esta herramienta. Si hay modificaciones a desarrollar dentro del documento, se debe revisar desde cada entidad y requerir los ajustes que a haya lugar, y poder dar atenciones funcionales a la ciudadanía.

Importante tener en cuenta que, los reportes que se entregan, están asociados a lo definido en el Plan de Acción de Temporada de Lluvias y desde ese mismo punto será la medición y evaluación desde los entes de control. Las entidades reportan sobre el Plan asociado a la calamidad por la situación presentada el fin de semana, ¿se hizo o no?, ¿se cumplió con lo establecido en el documento o no?, ¿se está invirtiendo bien el recurso o no?

5. Plan de Acción Temporada de Lluvias I Semestre 2023

IDIGER - Jaime Quintero; aspectos relevantes del PA, antes Plan de Emergencias y Contingencias, documento del proceso de manejo que contiene las acciones operativas, pero hasta ahí llegaba el plan y no tenía en cuenta los tres procesos que habla el plan de política nacional, por lo que, desde el año antepasado se dinamizó las acciones desde los tres procesos, Plan de Acción por temporada climática y este es para las: Temporada de Lluvias y Temporada Menos Lluvias y se incorporan acciones para los tres procesos (Conocimiento, Reducción y Manejo).

El resumen de todo el Plan, se enfoca en los Ámbitos de Aplicación asociados a la Ley 1523, en donde se establece los siguientes factores amenazantes:

- Incidencia en el drenaje (unificación de Insuficiencia de Drenaje y Afectación a Cuerpo de Agua)
- Gestión prospectiva y correctiva del arbolado
- Control territorial – IVC a la ocupación
- Afectación a la comunidad

En este contexto es que se necesita trabajar y realizar el seguimiento; realizarlo y reportando de manera sencilla las acciones, las cuales deben ser implementables y cumplibles. Los elementos aquí plasmados están asociados a los escenarios de riesgos y en el contexto de armonización del ordenamiento territorial del Dec. 555/2021, es responsabilidad de todo ese proceso de armonización, por lo definido en la Ley 1523 y empezar a mirar las sinergias y así incluir a las entidades que se salen del manejo de emergencias pero que sí tienen mucho que ver en ese proceso de la Gestión del Riesgo.

Si se hace necesario el desarrollo de mesas de trabajo individuales por cada una de las entidades y que se definan claramente las acciones a reportar dentro del plan, se hace para aclarar las dudas que se generen, esto con el fin de que se puedan suplir los requerimientos ante los entes de control y que el ciudadano pueda ser atendido de manera eficiente en el marco de nuestra misión.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

El documento Plan de Acción fue remitido a todas las entidades, se acogieron los ajustes y recomendaciones realizadas por las entidades, pero más allá, están las actividades de reducción y manejo que se van a empezar a reportar y darle vida al plan.

IDIGER - Andrés Fierro; es importante tener en cuenta que la dinamización de este plan debe hacerse ya mismo.

SDA - Liliana Castro; coincide con todo lo dicho por IDIGER y que el documento no puede ser solo un documento para cumplir teóricamente, sino que, debe ser una herramienta funcional y se debe identificar en qué parte del plan se deben dejar señalados los procesos de activación de los PMU y cómo se van a manejar. Es importante que se deje claro esto en el plan y que así deje de ser una herramienta sólo teórica. Se recomienda que desde el IDIGER se haga un seguimiento exhaustivo respecto a lo planteado por cada una de las entidades y que se pueda verificar lo funcional de lo propuesto por cada una de las entidades, para que así no sea solo poner lo que a cada entidad le parece, sino que, no sea solo el diligenciamiento de una base y si un contenido que cumpla con un propósito asociado a un plan.

Se dan algunas observaciones al documento, y recomienda que sean más concretos y si es necesario desarrollar uno por cada temporada, hacerlo y tal vez que sea más claro para el desarrollo de los mismos.

Por otra parte; el plan de temporada de menos lluvias, en sus formatos de seguimiento, presentó información hasta el 19 de marzo y este plan está planteando reportes desde el 15 de marzo. Entonces se están traslapando informes de dos temporadas diferentes y en aras de la practicidad es mejor cierres e inicios sin pisar un plan al otro.

IDIGER - Jaime Quintero; se aclara que esos cuatro días de sobre posición, están asociados a entidades que no hacían parte del plan de menos lluvias, pero que sí hacen parte de este y que es importante contar con su información desde el día 15 de marzo de 2023. Igualmente, se acoge la opinión de las Mesas y se ajusta de acuerdo a lo que se recomienda.

UAESP – Daniel Montenegro; el inconveniente de la entidad es que, los reportes se emiten mes vencido y esa es la información relacionada con la atención de puntos críticos que es lo que se reporta en la matriz como actividades correctivas. Las actividades prospectivas se reportan semana a semana y no hay problema. Se está de acuerdo con el hacer ese traslapo de información.

EAAB – Francisco Castiblanco; ese traslapo de información si complica a la entidad, porque se está atendiendo los diferentes reportes de las diferentes partes, por lo que se tendría que llegar a algún acuerdo y poder entregar la información.

SDA - Liliana Castro; se hace énfasis que esta discusión ya se había tenido en ocasiones anteriores y que se considera que la presencia o no de fenómenos en una temporada que no está enmarcada en la otra, no debe ser un factor preponderante para la emisión de los respectivos reportes. Por el contrario el traslapar información, considera que puede generar confusión ante las entidades de control y una diferencia técnica dentro de las mismas.

IDIGER - Andrés Fierro; importante tener en cuenta que de la decisión que se tome aquí, respecto a las fechas de reporte, debe ser coherente con la información que se vaya a entregar a Contraloría y ellos sí están siendo específicos en solicitar en Temporada de Lluvias, que se ha atendido. Pero, es importante tener en cuenta que si se deja así, el tema de Bosa y lo que se viene atendiendo, quedaría fuera de las fechas del Plan de temporada de lluvias y no entrarían dentro del reporte del plan.

SDA - Liliana Castro; esta sería una herramienta para mostrar a entes de control, que, se es susceptible de que se presenten eventos de este tipo en temporadas diferentes a las que se está abordando dentro de los planes. Tanto así, que por eso se han ido cambiando los términos con los cuales se abordan en las temporadas y lo que sí se debe plantear es los criterios técnicos que se puedan respaldar a futuro y mostrar cómo el clima finalmente

si está cambiando. Lo que permite que finalmente se cumplan los pronósticos y que esto a lo largo del tiempo es lo que es llamado Cambio Climático. Se entiende los temas administrativos y la necesidad de fijar fechas, pero, se debe quedar con un criterio técnico unificado ante los entes de control.

ENEL - Miguel Celis; acudir ante el ente técnico y que se puntualice muy bien cuando termina una temporada y se da inicio a la otra. Es importante puntualizar, que, las entidades se programan y de la misma manera programan sus recursos para estas temporadas, si bien el clima es cambiante, es importante que se pueda definir acciones de un punto de inicio y un punto final de cada plan.

SDA - Liliana Castro; en IDEAM ya definió para Bogotá, cuando inicia y cuando termina esta temporada de lluvias.

IDIGER - Andrés Fierro; para dar cierre al tema, si todas las entidades están de acuerdo y poder dar trámite al respecto, se deja como fecha de cierre de menos lluvias el día 14 de marzo e inicio del Plan de Temporada Invernal I Semestre 2023 y a partir de esa misma fecha. Es importante indicar, que, no se tiene un documento oficial emitido por la UNGRD, pero es lo que lo que históricamente siempre ha soportado las temporadas.

SDHT - Luis Fernando Olgún; se precisa que frente a lo informado en la Mesa es importante que las acciones que desarrolla la entidad, corresponde a procesos netamente preventivos y que el control de ocupación urbano está en cabeza de las respectivas alcaldías locales, en cabeza de la policía y mediante la aplicación del artículo 81. Por lo anterior, los reportes se generan de manera mensual e independiente de las diferentes temporadas que se abordan, siempre habrá mayor cantidad de ocupaciones y siempre se harán notificaciones de cambios. Entonces lo que se hace es reportar a final de mes cuál fue la variación de ocupaciones que hubo en los polígonos de monitoreo que se tienen priorizados y que tienen condición de riesgo. Lo que hace, que, el tema de cantidad de lluvias, no sea un condicionante para la emisión de informes por parte de la entidad.

No se puede entonces discriminar semana a semana el tema de ocupaciones o comportamientos, sino que, se tiene que sacar es al mes cuando se consoliden todas las localidades y polígonos.

IDIGER - Jaime Quintero; según lo que indica el compañero de SDHT, lo que se puede hacer es abrir los reportes de la entidad en dos o tres factores de consolidación y así generar el informe asociado a reducción.

SDHT - Luis Fernando Olgún; no es fácil generar una programación o planeación, lo anterior asociado a que hay factores externos que modifican el poder cumplir o no con ellos. Así las cosas, no es viable esto, es un tema dinámico o predecible y que si va asociado al resultado de lo que se va ejecutando.

SDA - Liliana Castro; en concordancia, sería potestad de cada entidad definir con qué periodicidad hace los reportes y si hay factores que ameriten emitir informes que están fuera de los lapsos, podrían hacerse y generar las aclaraciones que corresponda. De manera tal que así se pueda subsanar el tema.

IDIGER - Andrés Fierro; se aclara que el IDIGER es quien compila el documento, pero no, quienes hacen la auditoría del mismo, por el contrario, cada entidad en los diferentes Consejos o comisiones intersectoriales reporta las acciones desarrolladas desde sus competencias. Este documento se constituye en una herramienta de ayuda y consolidación de información para que quien lo requiera y pueda usarlo como soporte de las acciones. Cada entidad es autónoma en la información que se registra y por ende cada entidad es responsable de soportar lo registrado dentro de los archivos de consolidación.

Por lo anterior, es importante precisar que, en muchas ocasiones se ha evidenciado que lo reportado en los respectivos Planes, es diferente a lo que se reporta en los diferentes consejos y comisiones lo que hace que no haya coherencia en la información.

IDIGER - Claudia Rodríguez; frente a lo expuesto por la SDHT y a lo expuesto por Liliana Castro de SDA, en el caso de los reportes de monitoreo y lo definido por el Marco de Actuación (EDRE), frente a las acciones tendientes



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

a garantizar la vida y en este sentido las ocupaciones en zonas de alto riesgo no mitigable, hay posibilidad de generar una capacitación al equipo de Hábitat para que en ese proceso programado de visitas, para que esos equipos de campo sepan en qué casos deben alertar a las Mesas de Conocimiento y Reducción o a la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres. Esto con el fin de que se puedan generar alertas asociadas a cambios físicos evidentes en las zonas de riesgos y que se puedan hacer las activaciones que haya a lugar. Esto podría ser muy valioso y no riñe con lo que la SDHT hace en general mensualmente y que es reportado a las alcaldías locales.

IDIGER - Jaime Quintero; Por ser un tema más del componente de reducción, queda como compromiso de la Mesa de Reducción y Conocimiento, construir una mesa de diálogo de saberes y así poder socializar con la SDHT.

IDRD - Yudy Andrea Garzón; se une a lo dicho por la SDA y solicita a IDIGER, que, se revise si los reportes que están generando desde la entidad son adecuados y generan un dato sustancial a los planes de temporada. Esto teniendo en cuenta que el IDRD hace parte de la Mesa como invitado permanente y los datos son usados dentro del plan de acción de la entidad.

IDIGER - Jaime Quintero; en ese mismo sentido y con el fin de dar trámite a esa revisión de las acciones de cada entidad, es responsabilidad de las entidades interesadas en dicho proceso, remitir las acciones de reducción y de manejo a más tardar el siguiente lunes en horas de la tarde, y así poder hacer las respectivas revisiones el día martes.

El instrumento técnico se avala en esta Mesa, salvo las recomendaciones hechas por la SDA, no hay nadie que esté en contra de ese proceso de avalar técnicamente el mismo.

EAAB – Francisco Castiblanco; EAAB presenta dos temas se presenta acumulados del 19 enero y hasta finales de este mes de marzo y solicita a la Mesa adelantar un tema de varios, frente al operativo de empate de la nueva línea de 60" (Manija) con la línea Tibitoc – Casablanca 78":

Para el periodo de semana santa, la empresa va a hacer una operación, por la cual, no prestaran el servicio en las localidades de Fontibón, Kennedy, Bosa, Tunjuelito, parte de RUU, entre otras y un promedio de 2'500.000 habitantes podrán verse afectados por falta de suministro de servicio de agua de manera continua.

Se describen acciones de lo anterior y se incluyen dentro de la presentación. Se solicita estar atentos a cualquier solicitud dentro de la unidad de coordinación que se instale. (Presentación Anexa)

Respecto a las temporadas de lluvias; para la atención de este tema a lo largo de todo el año, la EAAB cuenta con casi 500 personas entre el equipo de Aguas Bogotá con una aproximado de inversión de casi \$8.000'000.000 al año, más el personal propio, equipos y maquinaria, escuadrones de invierno que funcionan todo el año.

Resultados asociados al Plan de lluvias: Intervención de 85 cuerpos de agua entre el 01 de enero y hasta la fechas; con un total en extensión de 86 km de intervención, 14.375 metros cúbicos de retiro de materiales, corte de césped de 264.600 metros cuadrados, intervención de 19.132 sumideros e intervención de otros segmentos dentro de las actividades propias de la empresa.

Si se tienen observaciones o novedades por parte de las entidades, por favor socializarlas por medio de la Mesa y así poder dar trámite a las mismas.

IDIGER - Jaime Quintero; de manera general se socializan las actividades de seguimiento, afectación a la comunidad, incidencia de drenajes, control territorial - IVC a la ocupación, y Gestión Prospectiva y Correctiva de arbolado. En cada una se indican los responsables de las respectivas acciones. Se aclara que a esta reunión fue invitada la CAR para todas las acciones asociadas a manejo de arbolado, por lo cual, se agradece a SDA y JBB para que se socialice esta información con la CAR y que así se sumen en este tema.

6. Seguimiento Plan de Acción Temporada Menos Lluvias 2023.

IDIGER - Jaime Quintero; se propone que este tema se aborde desde la comisión de incendios forestales y desde allí dar cierre a este plan. Lo anterior con el fin de poder seguir dando trámite a la Mesa y cumplir con los tiempos definidos.

Se solicita a UAECOB; se transmita esta información y así teniendo en cuenta que la presidencia de esa comisión está en esta reunión, se dará trámite y cierre según lo indicado anteriormente.

7. Plan de Acción Temporada de Semana Santa 2023

IDIGER - Giovanni Rivera; socializa el objetivo principal y los específicos, acción que había sido desarrollada en la Mesa de Manejo inmediatamente anterior y en las respectivas reuniones desarrolladas para este tema, de la misma manera se indican los componentes con los cuales se está conformando el documento. Se informa que como anexos se cuenta con el PEC de Teleférico y Funicular, planes de centros comerciales, planes de respuesta de las entidades y PEC de Parroquia Divino Niño.

Adicionalmente los formatos de seguimiento de las acciones dentro del plan. Se socializan los puntos de monitoreo en los cuales se instalarán PMU, los horarios en los cuales se operará en cada uno de los puntos priorizados e identificados. Asociado al tema de horarios de instalación de PMU en Monserrate, se hizo un ajuste a solicitud de santuario, la cual fue acogida para este plan.

Se socializan los horarios consolidados para las operaciones de Parroquia Divino Niño y se indica que, asociado a las dinámicas propias del lugar y sus administradores, hay una mayor autonomía para este espacio y los acompañamientos van asociados más al tema de prevención.

Santuario de Guadalupe y Nuestra señora de la Peña; tendrán una operación de acuerdo a las mecánicas propias de estos espacios, se desarrollarán reuniones de reconocimiento de los espacios en la semana próxima el día martes y se incluirán las necesidades en el documento Plan de Acción.

Se socializa la información consolidada en recorrido de reconocimiento a sendero empedrado de Monserrate y descenso por tanques del silencio. Se socializan necesidades de intervención de acuerdo a competencias de las entidades y problemática por intervención a individuos arbóreos con volcamiento en sendero alterno. Se socializan las recomendaciones hechas a cada una de las entidades según su misionalidad.

Se indican las acciones pendientes por parte de las entidades, dentro de estas se indica que documentos que deben hacer parte del mismo, aún no se han recibido y se indica que para el día martes se deben tener para que sean parte de lo que va a ser socializado como Plan de Acción Semana Santa 2023.

IDIGER - Jaime Quintero; se pregunta a IDR, ¿si el sendero alterno va a estar abierto, de no ser así, no se podría tener en funcionamiento el santuario para el día viernes santo?

IDIGER - Andrés Fierro; indica a IDR que, se deben desarrollar las acciones que sean necesarias y que se garantice la funcionalidad de ese camino alterno de descenso por Tanques del Silencio, es la única manera para que pueda funcionar el santuario el día viernes santo. Si requieren algún apoyo para adecuación y demás, por favor lo indican, pero, debe garantizarse la habilitación de este sendero de descenso.

Importante que se hagan procesos de socialización informativa de manera constante de los horarios, cierres y habilitaciones de cada uno de los espacios para el tema de Monserrate.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

IDIGER - Giovanni Rivera; se está coordinando con las entidades y así poder hacer una sola socialización de información asociada a toda la operación de semana santa. La idea es que puedan salir todos los comunicados oficiales, desde nuestra Oficina Asesora de Comunicaciones y con una única información consolidada.

8. Varios

8.1 Unidad de Mantenimiento Vial - Manuela Valencia; hay dos observaciones de la respuesta a emergencia, la entidad es la principal en el servicio de Recolección de residuos, pero adicionalmente, hay otras entidades dentro del servicio, IDU, UAESP y las Alcaldías Locales. Se desea verificar la factibilidad de poder solicitar los apoyos de estas entidades cuando se presentan las emergencias para poder garantizar una respuesta más rápida de las atenciones.

Como segundo punto; se aclara que la recolección de residuos no está dentro de las funciones de la entidad y se está evidenciando esta confusión.

IDIGER - Jaime Quintero; para el segundo punto, esto es algo de lo que se revisará dentro de las reuniones que se desarrollen a partir del proceso de actualización de la guía de actuación.

UAESP - Daniel Montenegro; en el marco de las competencias definidas en la EDRE, la entidad tiene dentro de sus responsabilidades, la recolección y disposición final de residuos, y se apoya en la recolección de residuos producto de los eventos y emergencias que se presentan en la ciudad. El tema de disposición final de residuos se ha venido hablando desde octubre del año 2022, no se cuenta con maquinaria amarilla y por ende no se puede disponer de este recurso para el apoyo en situaciones de emergencia. De la misma manera, no se tiene esto dentro de los contratos con los que se cuenta y las veces que ha sido solicitada no se ha logrado apoyar con proveer maquinaria amarilla para ninguno de los eventos a hoy atendida.

Respecto al tema de disposición final de residuos tipo lodos, a este momento no se cuenta con un punto en el cual pueda disponerse ese tipo de residuos y es el problema que se ha venido presentando desde hace unos meses.

IDIGER - Jaime Quintero; se sugiere revisar los contratos futuros con los operadores de aseo y si se evidencia que se están quedando cortos para las necesidades que a hoy presenta la ciudad y que se ajusten a las necesidades evidenciadas. Aprovechando que se cuenta con la presencia de SDA, es importante que se revisen las PGIR y que se tenga en cuenta que a hoy estos terminan siendo residuos de ciudad y debe tenerse un punto de disposición final ya identificado. Es claro que en el caso del privado, es este quien tiene la responsabilidad de responder, pero, en el caso contrario que no sean generados por privados y que estén asociados a eventos o situaciones de emergencias se debe saber cómo realizarlo y fortalecer las políticas de ciudad.

UAESP - Daniel Montenegro; el tema de lo establecido en la Licencia Ambiental es claro los límites definidos para la disposición de residuos y en el caso específico del manejo de lodos y quedaron excluidos dentro de las respectivas licencias. Por lo anterior, se debe mirar cómo distrito, qué medidas se implementan para todos los residuos que no están dentro de las respectivas licencias. Es importante que se busquen posibles soluciones de ciudad que permitan tener una pronta solución de esta situación.

Unidad de Mantenimiento Vial - Manuela Valencia; se trae el tema a colación, porque en muchas de las ocasiones la entidad si cuenta con la respectiva maquinaria para las respectivas atenciones a las situaciones de emergencia, pero, el recurso queda siendo subutilizado.

8.2 Transmilenio - Cesar Arenas; informan que para el día viernes a las 00:30 horas uno de los concesionarios va a desarrollar un simulacro de accidente tránsito, no se activará a red distrital y es importante que lo puedan tener en cuenta y así que no se vayan presentar activaciones asociadas a este tema.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

Compromisos de la sesión.

Actividad	Responsable	Fecha		
Las entidades deben validar las acciones a reportar de manejo y reducción definidas en la Matriz de seguimiento del Plan de Acción de Lluvias.	Todas las entidades	03	04	23
Dentro Plan de Acción de Lluvias, construir una mesa de diálogo de saberes y así poder realizar el proceso de capacitación a la SDHT, con el fin de que se puedan generar alertas asociadas a cambios físicos evidentes en las zonas de riesgos y que se puedan hacer las activaciones que haya a lugar.	Mesa de Conocimiento y Reducción	Seguimiento de la Mesa de Conocimiento y Reducción		
Estar atentos a cualquier solicitud dentro de la unidad de coordinación que se instale para el tema de desabastecimiento de agua en la ciudad durante la semana del 03 al 08 de abril	Todas las Entidades.	03	04	23
Realizar el diligenciamiento de la matriz de seguimiento de la primera temporada de lluvias, cuantificar no solamente las acciones de la atención que se han generalizado sino también, las de preparación y reducción.	Todas las Entidades.	Reporte Semanal		
Seguimiento y cierre Plan de Acción Temporada Menos Lluvias 2023, se realice su inclusión del tema en la próxima sesión de la CDPMIF	UAECOB	15	04	23
Enviar los respectivos planes de respuesta de cada una de las entidades, para complementar del plan de acción de Semana Santa 2023	Todas las Entidades.	28	03	23
Socialización de información asociada a toda la operación de semana santa	IDIGER	31	03	23
Iniciar las mesas interinstitucionales para la revisión de las guías de actuación de la Estrategia Distrital de Respuesta	IDIGER	20	04	23

MESA DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Tercera Mesa Ordinaria

MESA DE TRABAJO PARA EL CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO

Segunda Mesa Extraordinaria

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

23/Marzo/2023



IDIGER



BIENVENIDOS

En unos instantes daremos inicio



MESA DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Tercera Mesa Ordinaria

MESA DE TRABAJO PARA EL CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO

Segunda Mesa Extraordinaria

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

23/Marzo/2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDIGER



1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Seguimiento a compromisos sesión anterior
5. Presentación del Plan de Acción Temporada de Lluvias I semestre 2023
6. Seguimiento Plan de Acción Temporada Menos Lluvias 2023 - 1er Semestre.
 - 6.1. Presentación avances UAECOB (Acciones establecidas para seguimiento, Boletines generados para la temporada, Acciones de reducción implementadas, entre otros).
 - 6.2. Presentación avances SDA (Divulgación Campaña. Evaluación complejidad IF, Procesos de Educación, Estrategia Humedal Tibanica, Valoración económica y Ambiental Incendios de gran complejidad, respuesta a emergencias por arbolado, entre otros).
 - 6.3. Presentación avances SDG (Acciones de monitoreo en puntos priorizados).
 - 6.4. Presentación avances SDM (Seguimiento Plan de desvíos).
 - 6.5. Presentación avances SDIS (Seguimiento EDRAN Social y Ayudas Humanitarias).
 - 6.6. Presentación avances SDS (Soporte actores operativos en salud).
 - 6.7. Presentación avances IDIGER (Seguimiento Coordinación emergencias y ayudas humanitarias).
7. Presentación del Plan de Acción Temporada Semana Santa 2023
8. Varios.

REGLAS PARA LA INTERVENCIÓN

- ✓ Las intervenciones de las presentaciones de la agenda principal cuenta con 10 minutos. En caso de requerir tiempo adicional se agregarán 3 minutos más.
- ✓ Las intervenciones en general tendrán una duración de máximo 3 minutos. En caso de requerir tiempo adicional se agregarán 2 minutos más.
- ✓ La secretaría técnica indicará cuando falte 1 minuto para finalizar el tiempo, con el fin de concluir la intervención.
- ✓ Permanencia del delegado/representante hasta la finalización de la reunión.



1.

Verificación Quórum.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDIGER



2.

Aprobación del orden del día.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDIGER



3. Aprobación del acta anterior.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDIGER



4.

Seguimiento a los
compromisos de la
sesión anterior.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDIGER



COMPROMISOS DE LA SESIÓN DE LA MESA DE MANEJO ANTERIOR

Actividad	Responsable	Fecha			Acciones
Envío de enlace a los delegados (as) para la aprobación de las actas de noviembre, diciembre (2022) y enero (2023).	IDIGER	09	03	23	Se remite el enlace, donde de la totalidad de participantes en la Mesa, solo dos entidades (IDRD y SDA) remitieron observaciones y pendiente de su aprobación.
Mesa de trabajo entre la subdirección de silvicultura de la SDA y SDM sobre caída de árboles en vía pública en el marco del nuevo servicio de arbolado.) (Compromiso de la Mesa I)	IDIGER, SDA, SDM y JBB	Sin definir			Dentro del proceso de actualización del Plan de Trabajo de la Mesa para el año 2023, se propone la inclusión de la actividad “Desarrollo de mesas de trabajo para revisión de los servicios y funciones de respuesta propuestos en la actualización EDRE, en el Componente 2. ESTRATEGIA DISTRITAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS - MARCO DE ACTUACIÓN
Presentación sobre el seguimiento de los PGREPP de las obras en ejecución. (Compromiso de la Mesa I)	IDU	10	03	23	Pendiente reporte por parte de la Entidad Responsable.
Convocar una reunión para revisión y validación del plan de acción de la Mesa y definir el instrumento de reporte de las temporadas	IDIGER	17	03	23	Se realiza reunión para el día 17 de marzo de 2023 para revisar y validar el plan de trabajo, el cual se ajusto fue enviado dentro de la convocatoria de la presente sesión de la Mesa. Adicionalmente, se reviso la metodología e instrumento de reporte de seguimiento de las temporada.
Dentro del formato de seguimiento del Plan de Acción de la Temporada de Menos Lluvias 2023 –Sem. I., se debe incluir las actividades a las cuales harán reporte la Entidad	UAECOB	Próximo reporte			Al revisar el formato de seguimiento ya se han definido y validado las actividades por parte de la UAECOB
Escalar la solicitud de Transmilenio, con la secretaria Distrital de Hábitat, por ser la única entidad del sector, frente al tema de la ocupación alrededor de las Pilonas.	UAESP	Sin definir			Pendiente reporte por parte de la Entidad Responsable.



5 Plan de Acción Temporada de Lluvias I semestre 2023.

Presentación y Seguimiento

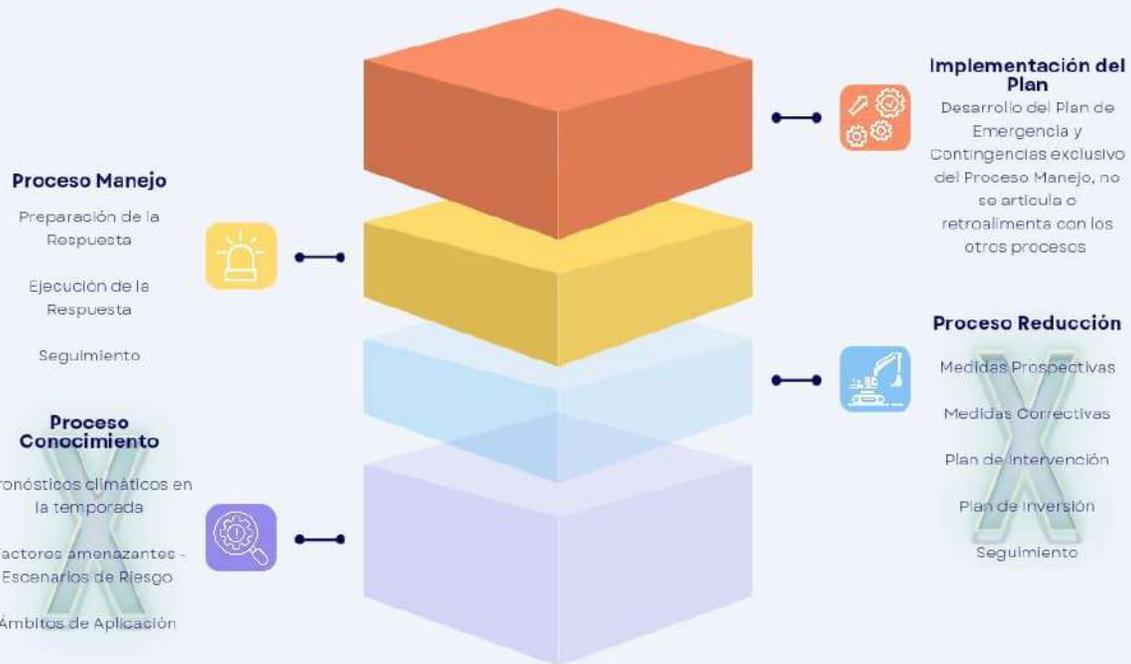


IDIGER

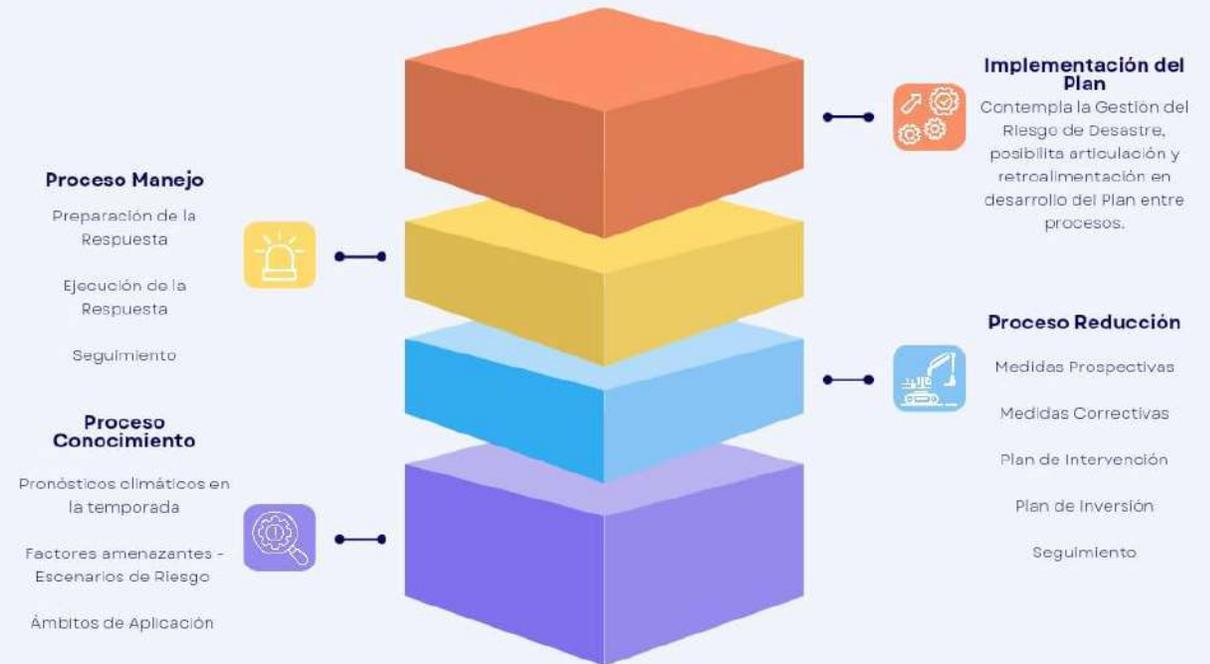


ASPECTOS RELEVANTES DEL PLAN DE ACCIÓN

Plan de Emergencia y Contingencias

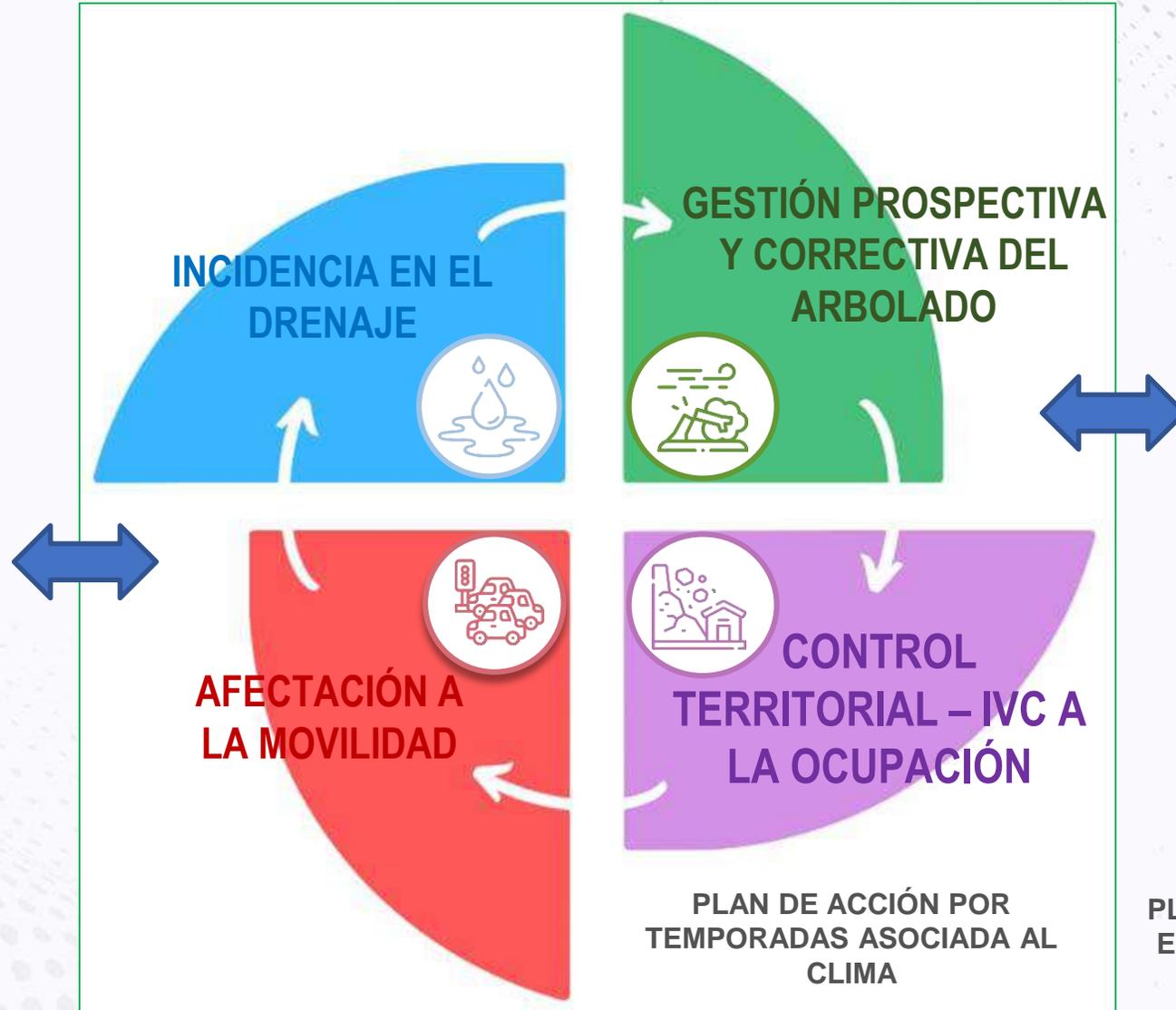


Plan de Acción por Temporada Climática



AMBITOS DE APLICACIÓN

FALLAS FUNCIONALES DE
LOS SISTEMAS
SECTORIALES

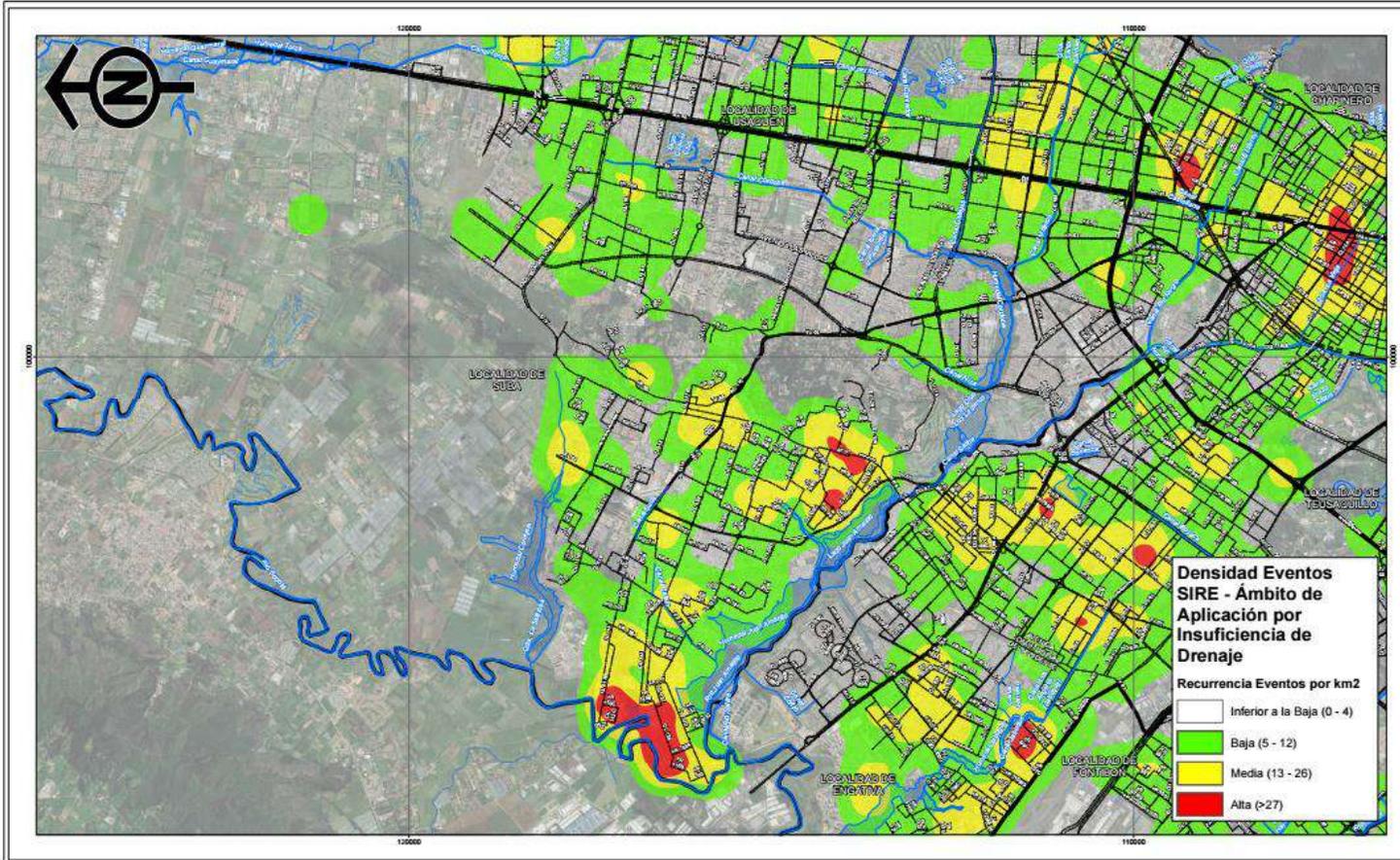


FALLAS FUNCIONALES DE
LOS SISTEMAS
SECTORIALES

PLAN DE ACCIÓN POR
TEMPORADAS ASOCIADA AL
CLIMA

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE
EMPRESA PUBLICAS Y PRIVADAS
- ARMONIZACIÓN -

AMBITOS DE APLICACIÓN



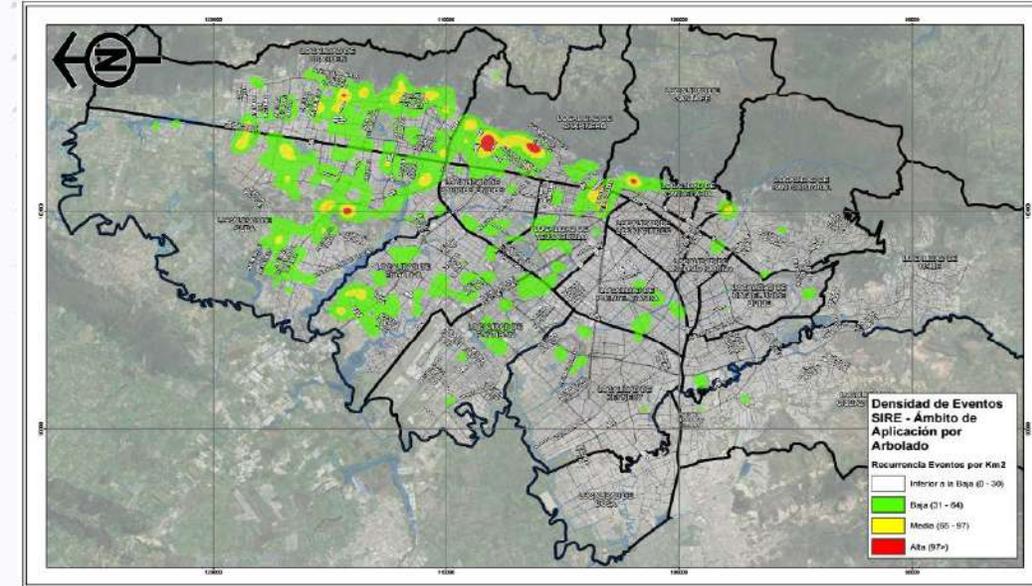
ESCALA: 1:20'000

FUENTES DE INFORMACIÓN: SDP - UAECD, IMAGEN BASE GOOGLE

CONVENCIONES: Drenajes, Cuerpo de Agua, Localidad, Vías

DENSIDAD DE EVENTOS SIRE AMBITO DE APLICACIÓN POR INSUFICIENCIA DE DRENAJE 2021 - 2023 LOCALIDAD DE SUBA BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDIGER | BOGOTÁ

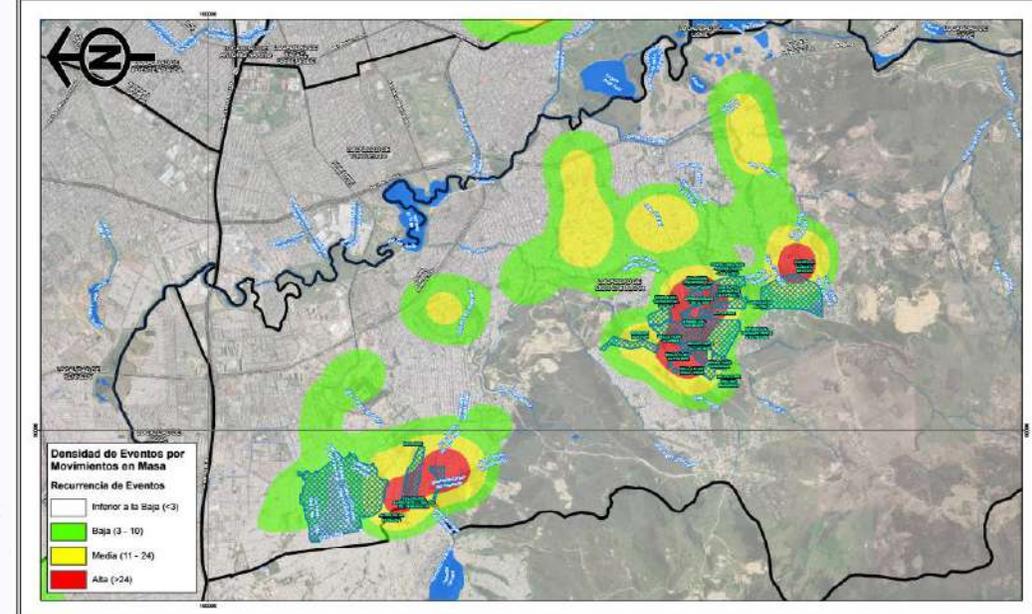


ESCALA: 1:45'000

FUENTES DE INFORMACIÓN: SDP - UAECD, IMAGEN BASE GOOGLE

CONVENCIONES

DENSIDAD DE EVENTOS SIRE AMBITO DE APLICACIÓN POR ARBOLADO 2021 - 2023 BOGOTÁ D.C.



ESCALA:

FUENTES DE INFORMACIÓN:

CONVENCIONES

SITIOS PROPENSOS A DESLIZAMIENTOS CON EVENTOS RECURRENTES SITIOS PRIORIZADOS ÁMBITO TERRITORIAL

ESTUDIO DE CASO

Evento SIRE 5413366 – Fenómeno de remoción en masa – flujo de lodos

Localidad: Usaquén

INFORMACIÓN



Fecha de inicio
18 de marzo de 2023
Hora
17:03:35 horas



Fecha de finalización
en atención



Localidad: Usaquén

Barrio: Santa Ana

Dirección: Kra 2 Este 109 89

Tipificación SIRE: Fenómeno de remoción en masa – flujo de lodos **N° SIRE:** 5413366



Servicios de Respuesta activados

Entidades que brindaron respuesta en el punto

- Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá
- **Sanearamiento Básico**
- UAESP
- Aguas de Bogotá
- Acueducto
- SDA
- Promoambiental
- **Manejo de escombros y obras de emergencia**
- IDU
- Alcaldía Local de Usaquén
- UAERMV
- IDIGER
- Ejército Nacional

IDIGER

Grupo IDIGER:

- Servicios de Respuesta
- Asistencia Técnica
- Asistencia Humanitaria
- SUDS



ESTUDIO DE CASO

Evento SIRE 5413366 – Fenómeno de remoción en masa – flujo de lodos

Localidad: Usaquén

AFECTACIÓN

EDIFICIOS



- 5 Sótanos
- 6 Apartamentos

POBLACIÓN



Personas
200

CENTRO EDUCATIVO



1

CENTRO RECREATIVO



1

VEHICULOS



18

Afectados **11**

Atrapados **7**

ASISTENCIA TÉCNICA

- 2 actas de restricción
- Recorridos de Inspección
- Evaluación técnica rocas del canal de Drenaje La Chorrera

PUNTOS DE INTERVENCION

1. Carrera 5A No. 108 – 16. Edificio JYM
2. Carrera 1 No. 108A – 45. Edificio Aguas Claras
3. Carrera 4 Este No. 110 - 32
4. Carrera 5 No. 116
5. Calle 116 No. 2 - 80 Edificio Altos de Santa Bárbara
6. Club La Aguadora

ESTUDIO DE CASO

Evento SIRE 5413366 – Fenómeno de remoción en masa – flujo de lodos

Localidad: Usaquén

ACCIONES DESARROLLADAS



- Retiro y lavado de lodo
- Retiro de agua de sótanos
- Barrido y limpieza de vías
- Tronzado y repique de árboles
- Recolección de material residual
- Instalación de barricadas de contención
- Lavado de redes
- Mantenimiento de redes y sondeo



ACCIONES PENDIENTES

- Disposición final de lodos
- Limpieza y mantenimiento del Canal Molinos



PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

ENLACE AL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN:



Ámbito de Aplicación	Actividades objeto de Seguimiento	Recursos Disponibles	Entidades Responsables
<p>AFECTACIÓN A LA MOVILIDAD</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Recorridos de Administración Vial RAV en la identificación de fallas en pavimento, hundimientos, deslizamientos, falta de poda, limpieza de obras de drenaje. Cierres viales preventivos que considere necesarios ante lluvias fuertes. Limpieza de Sumideros y control de residuos en obra. Atención emergencias en la infraestructura vial y obras de emergencia. Retiro de material movilizado producto de las emergencias. Definición sitio de disposición final de residuos generados por las emergencias. 	<p>SECRETARÍA DE MOVILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidades Guías para reacción y Agentes Civiles (48 Unidades). Unidades de Policía de Tránsito por demanda Barreras plásticas tipo maletín 150 y grúas para maniobras necesarias. <p>IDU</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal de los Contratistas que ejecutan obras al momento, cada uno en sus corredores de intervención. 	
<p>INCIDENCIA DE DRENAJE</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Inspección y limpieza de sistema de alcantarillado, pozos-sumideros y cuerpos de agua de forma constante. Mejoramiento de la red de alcantarillado en los sectores priorizados en el ámbito de aplicación,. Retiro y disposición final de residuos sólidos en cuerpos de agua. Mantenimiento preventivo y correctivo de cuerpos de agua Gestión la recolección de Residuos Sólidos. 	<p>PENDIENTE DE REPORTE DE LOS RECURSOS DE LAS ENTIDADES RELACIONADAS.</p>	
<p>CONTROL TERRITORIAL – IVC A LA OCUPACIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo Polígonos control a la Ocupación SDHT. Procesos de control urbanístico en zonas de alto riesgo por FRM e Inundación (Visitas). Procesos policivos para recuperar predios reocupados en zonas de alto riesgo por FRM e Inundación. Realizar el seguimiento a las actividades para la recuperación temprana de las zonas afectadas. 	<p>PENDIENTE DE REPORTE DE LOS RECURSOS DE LAS ENTIDADES RELACIONADAS.</p>	 <p>20 Alcaldías Locales</p>
<p>GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL ARBOLADO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones arbolado en riesgo Seguimiento a emergencias por árboles caídos Responder emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída según valoración por las autoridades ambientales. Retirar el residuo vegetal generados en atención de las emergencias por arbolado. 	<p>PENDIENTE DE REPORTE DE LOS RECURSOS DE LAS ENTIDADES RELACIONADAS.</p>	



6 Seguimiento Plan de Acción Temporada ■ Menos Lluvias 2023 - 1er Semestre. Seguimiento



IDIGER



PLAN DE ACCIÓN DE LAS TEMPORADAS DE MENOS LLUVIAS 2023

Seguimiento

DIVULGACIÓN CAMPAÑA.
EVALUACIÓN COMPLEJIDAD IF,
PROCESOS DE EDUCACIÓN,
ESTRATEGIA HUMEDAL TIBANICA,
VALORACIÓN ECONÓMICA Y
AMBIENTAL INCENDIOS DE GRAN
COMPLEJIDAD, RESPUESTA A
EMERGENCIAS POR ARBOLADO,
ENTRE OTROS



OPERATIVO EMPATE DE NUEVA LÍNEA 60" (MANIJA) CON LÍNEA TIBITOC- CASABLANCA 78"

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE BOGOTÁ



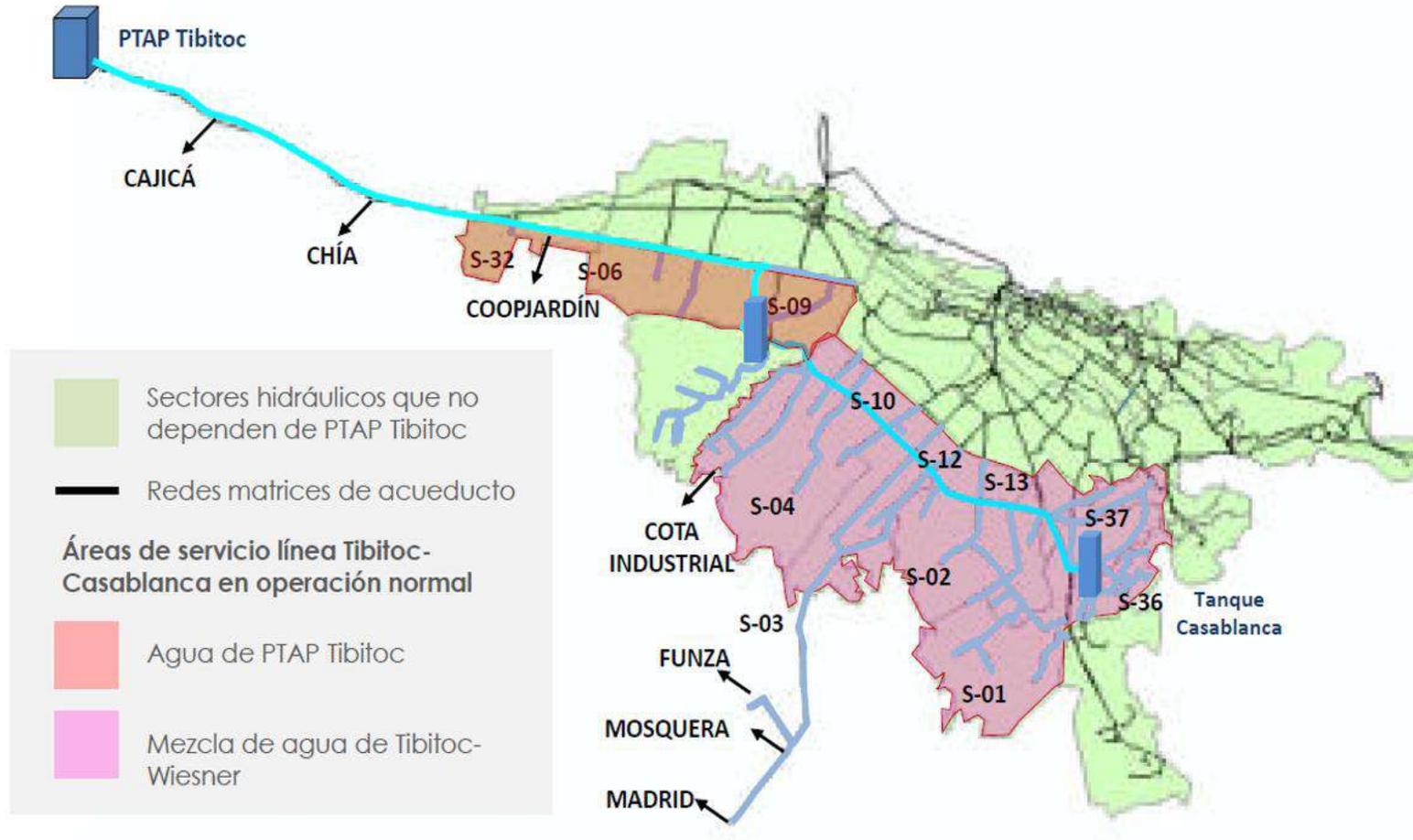
somos
agua

CONTENIDO

1. **Información general sobre Rehabilitación de la Línea Tibitoc-Casablanca**
 - a) **Características generales**
 - b) Problemática de la línea
 - c) Proyecto de rehabilitación
 - d) Beneficios del proyecto de rehabilitación
2. Operativo de Empate de la Manija de 60" con línea Existente
3. Esquemas de suministro:
 - a) Actual
 - b) Proyectado para Semana Santa
4. Cronograma de actividades
5. Servicio de carrotanques
6. Logística

CARACTERÍSTICAS DE LA LÍNEA TIBITOC-CASABLANCA

#SOMOS agua



Clasificación

Línea Matriz

Longitud

53 Km

Diámetro

78" y 72"

Zona de Servicio

Baja Norte

Población beneficiada

3.200.000 habitantes

Puntos VAB beneficiados

7 Puntos

(aprox. 700 mil habitantes)

Presiones de trabajo

40-80 m.c.a

CONTENIDO

1. **Información general sobre Rehabilitación de la Línea Tibitoc-Casablanca**
 - a) Características generales
 - b) Problemática de la línea**
 - c) Proyecto de rehabilitación
 - d) Beneficios del proyecto de rehabilitación
2. Operativo de Empate de la Manija de 60" con línea Existente
3. Esquemas de suministro:
 - a) Actual
 - b) Proyectado para Semana Santa
4. Cronograma de actividades
5. Servicio de carrotanques
6. Logística

PROBLEMÁTICA DE LA LÍNEA



#SOMOS agua

A nivel mundial se registraron una serie de fallas catastróficas y no catastróficas en tuberías PCCP de gran diámetro, fabricadas según la AWWA C-301/1964, después de 15 años de instalación. Por tal razón, la norma AWWA C-301 fue modificada en el año 1984.



Entre los años 1978 y 1989 se presentaron 12 fallas en la línea, 2 de ellas catastróficas

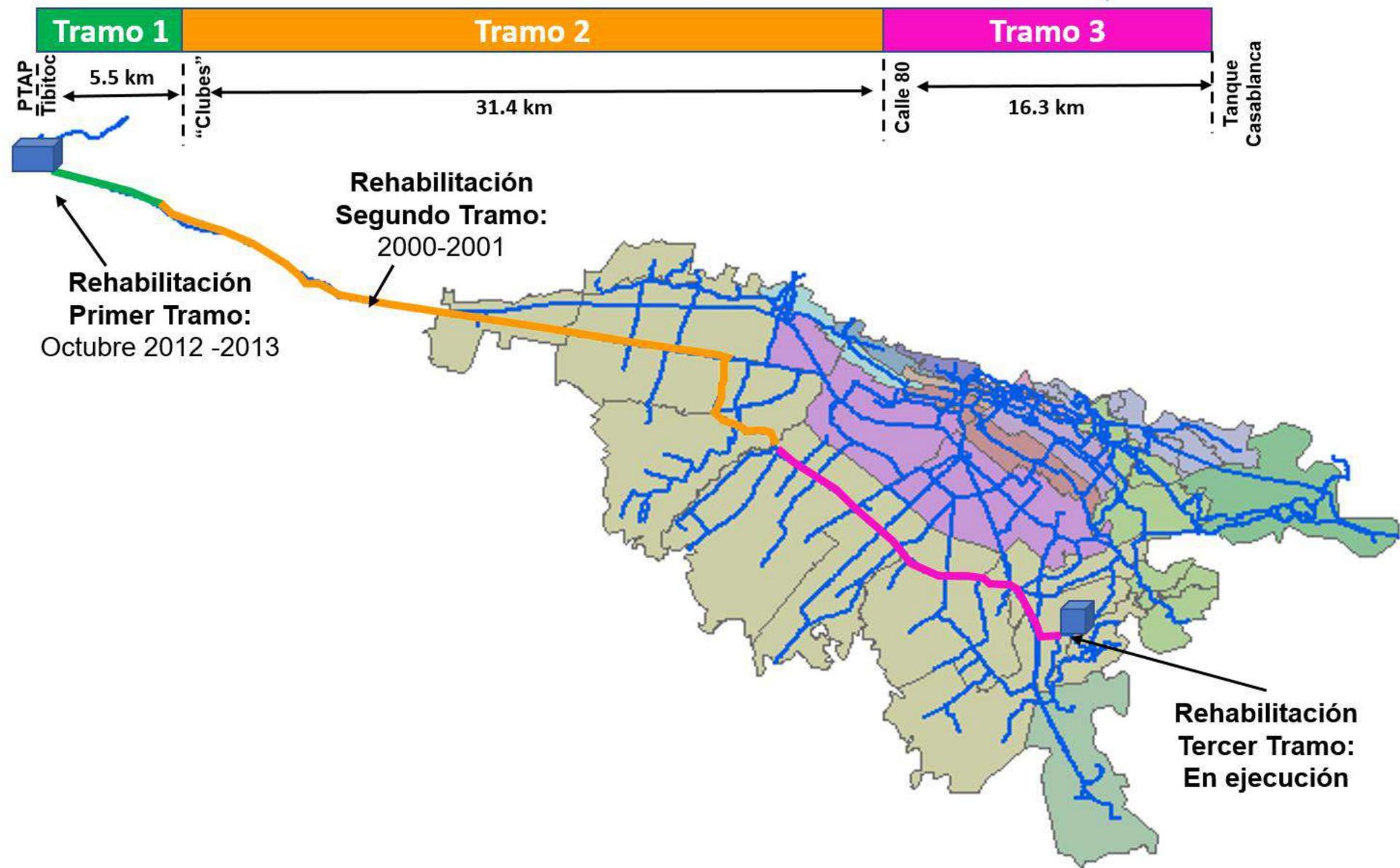
CONTENIDO

1. **Información general sobre Rehabilitación de la Línea Tibitoc-Casablanca**
 - a) Características generales
 - b) Problemática de la línea
 - c) Proyecto de rehabilitación**
 - d) Beneficios del proyecto de rehabilitación
2. Operativo de Empate de la Manija de 60" con línea Existente
3. Esquemas de suministro:
 - a) Actual
 - b) Proyectado para Semana Santa
4. Cronograma de actividades
5. Servicio de carrotanques
6. Logística

PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA



#SOMOS agua



1. Rehabilitación Subtramo Sur

Avenida Ferrocarril del sur al tanque de Casablanca:
Inserción camisa de acero y obras previas.

2. Manija de 60"

Calle 80 a Av. Ferrocarril del sur por la avenida Boyacá:
Pipe Jacking y Zanja abierta con obras previas.

3. Rehabilitación tubería existente

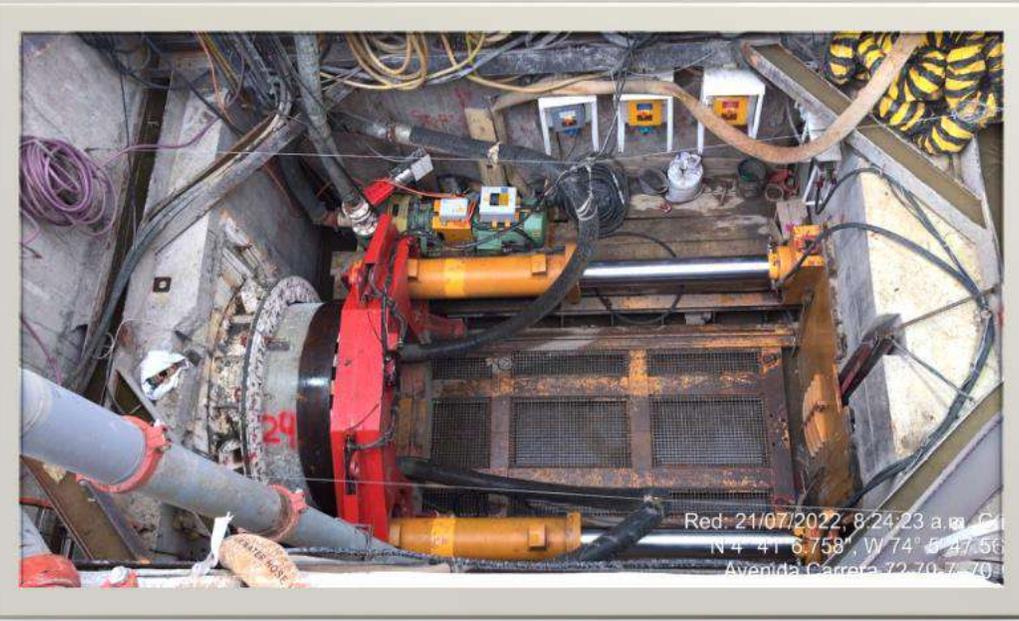
Calle 80 a Av. Ferrocarril del sur por la avenida Boyacá):
Inserción camisa de acero



ACTIVIDADES EJECUTADAS A LA FECHA



#SOMOS agua



CONSTRUCCIÓN DE POZOS

HINCADO DE TUBERÍA

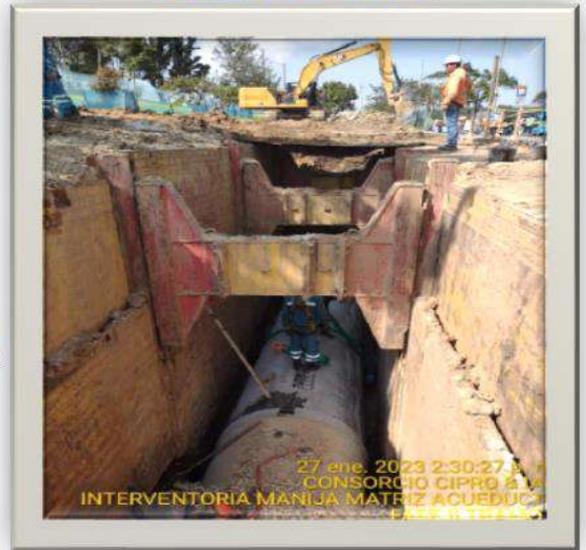
SOLDADURA



INSTALACIÓN DE ACCESORIOS

Red: 21/07/2022, 8:24:23 a.m. C
N 4 41 6.758' W 74 5 27.56
Avenida Carre 72 70 70 70

INSTALACIÓN TUBERÍA EN ZANJA ABIERTA



27 ene. 2023 2:30:27 PM
CONSORCIO CIPRO S.A.
INTERVENTORIA MANIJA MATRIZ ACUEDUCTO

MPFD0801F07-04



CONTENIDO

1. **Información general sobre Rehabilitación de la Línea Tibitoc-Casablanca**
 - a) Características generales
 - b) Problemática de la línea
 - c) Proyecto de rehabilitación
 - d) Beneficios del proyecto de rehabilitación**
2. Operativo de Empate de la Manija de 60" con línea Existente
3. Esquemas de suministro:
 - a) Actual
 - b) Proyectado para Semana Santa
4. Cronograma de actividades
5. Servicio de carrotanques
6. Logística

- Una vez finalizadas las obras de la Manija de 60 pulgadas, se contará con una segunda red troncal para la distribución de agua a la zona occidental de la ciudad; condición que implica los siguientes beneficios:
 - a) Mayor capacidad de transporte para los consumos actuales y proyectados.
 - b) Mejor gradiente hidráulico para el suministro del agua.
 - c) Mayor confiabilidad y resiliencia en el sistema de suministro.

- Así mismo, la manija permitiría la ejecución de la rehabilitación del último tramo de la línea existente, proyecto que busca:
 - a) Disminuir vulnerabilidades del sistema de suministro.
 - b) Facilitar la disponibilidad del corredor de la Avenida Boyacá para proyectos de infraestructura vial de la ciudad.

CONTENIDO

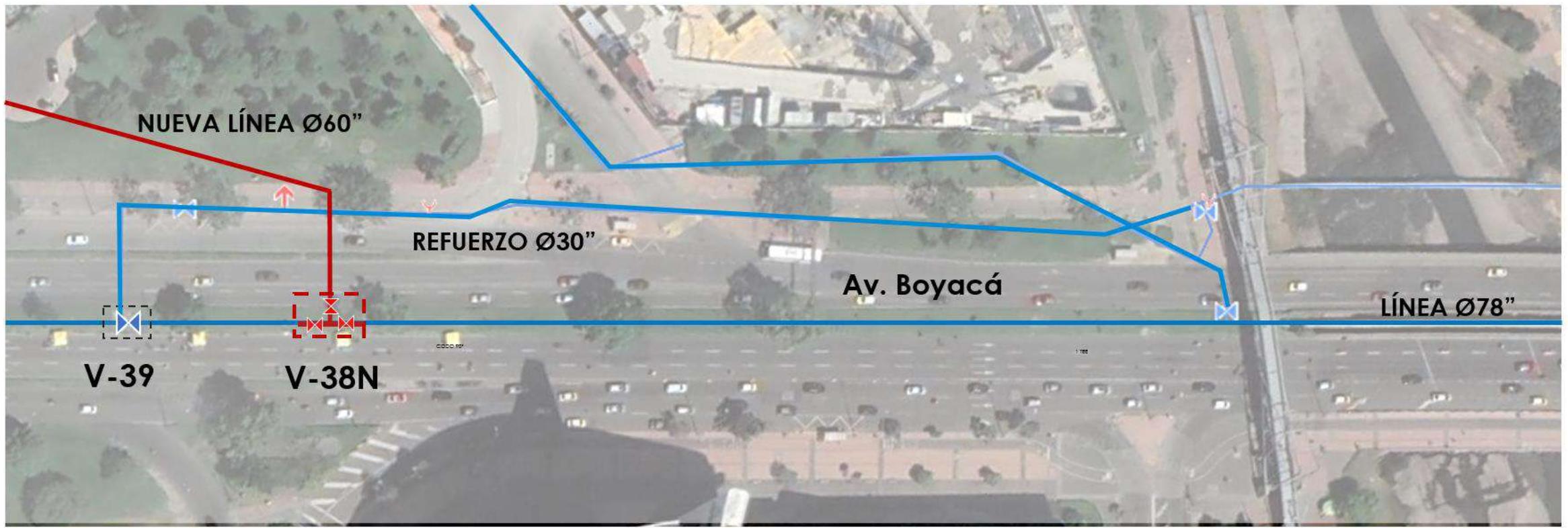
1. Información general sobre Rehabilitación de la Línea Tibitoc-Casablanca
 - a) Características generales
 - b) Problemática de la línea
 - c) Proyecto de rehabilitación
 - d) Beneficios del proyecto de rehabilitación
2. **Operativo de Empate de la Manija de 60" con línea Existente**
3. Esquemas de suministro:
 - a) Actual
 - b) Proyectado para Semana Santa
4. Cronograma de actividades
5. Servicio de carrotanques
6. Logística

TRABAJOS PROPIAMENTE DICHOS



#SOMOS agua

ESQUEMA



→ N

TRABAJOS PROPIAMENTE DICHOS

CONSTRUCCIÓN DE LA CAJA (PANTALLA PREEXCAVADA)



#SOMOS agua



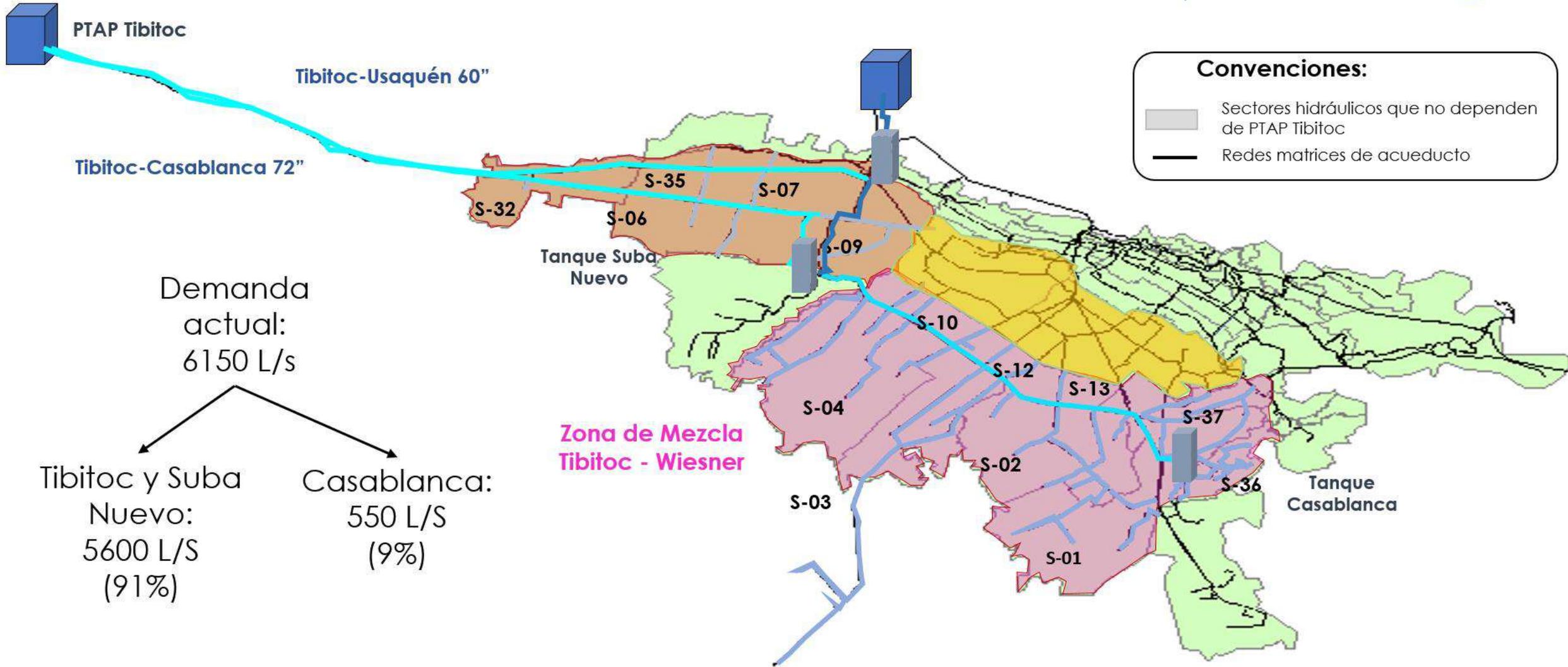
MPFD0801FC

CONTENIDO

1. Información general sobre Rehabilitación de la Línea Tibitoc-Casablanca
 - a) Características generales
 - b) Problemática de la línea
 - c) Proyecto de rehabilitación
 - d) Beneficios del proyecto de rehabilitación
2. Operativo de Empate de la Manija de 60" con línea Existente
3. **Esquemas de suministro**
 - a) **Actual**
 - b) Proyectado para Semana Santa
4. Cronograma de actividades
5. Servicio de carrotanques
6. Logística

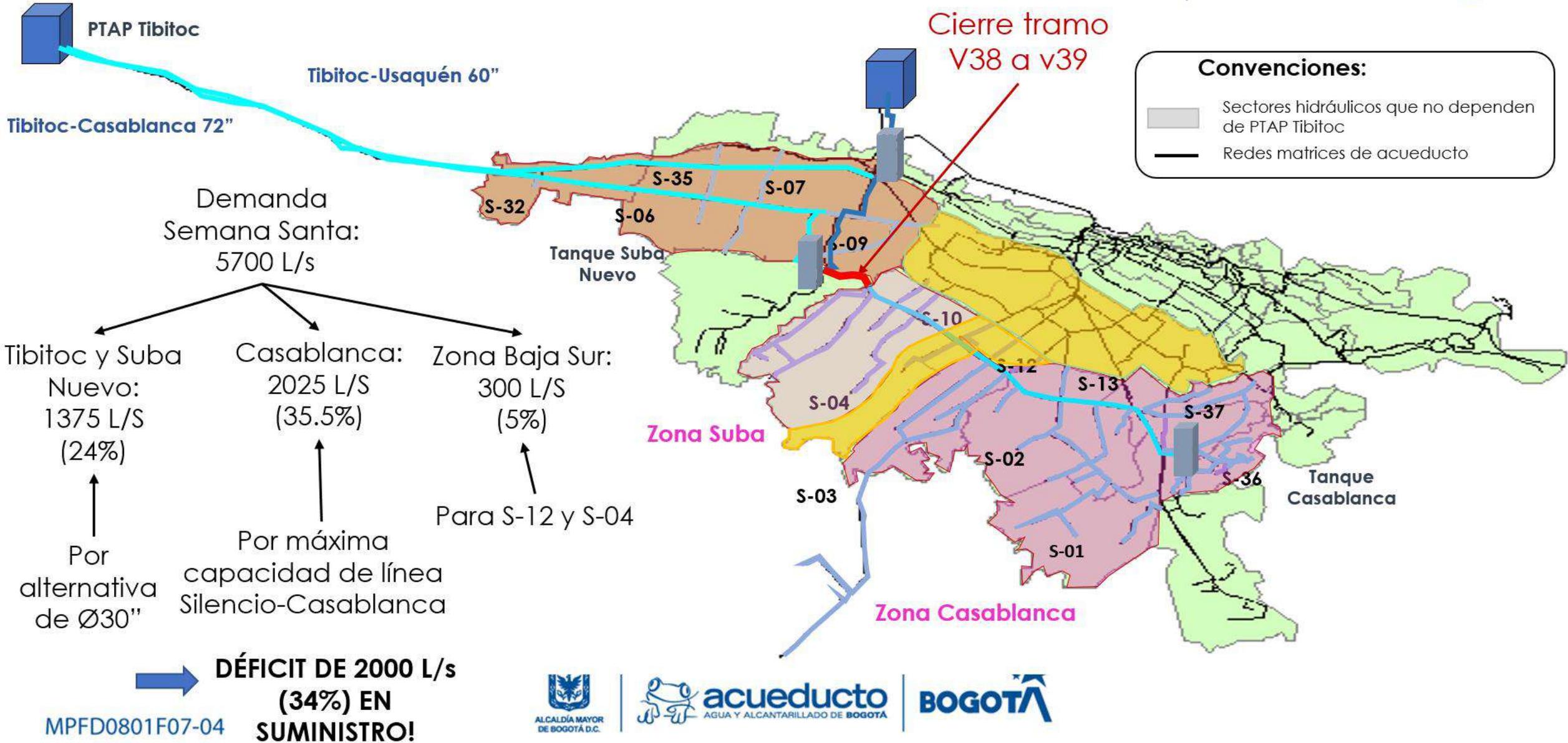
ESQUEMA DE SUMINISTRO ACTUAL

#SOMOS agua



ESQUEMA DE SUMINISTRO ALTERNATIVO

#SOMOS agua

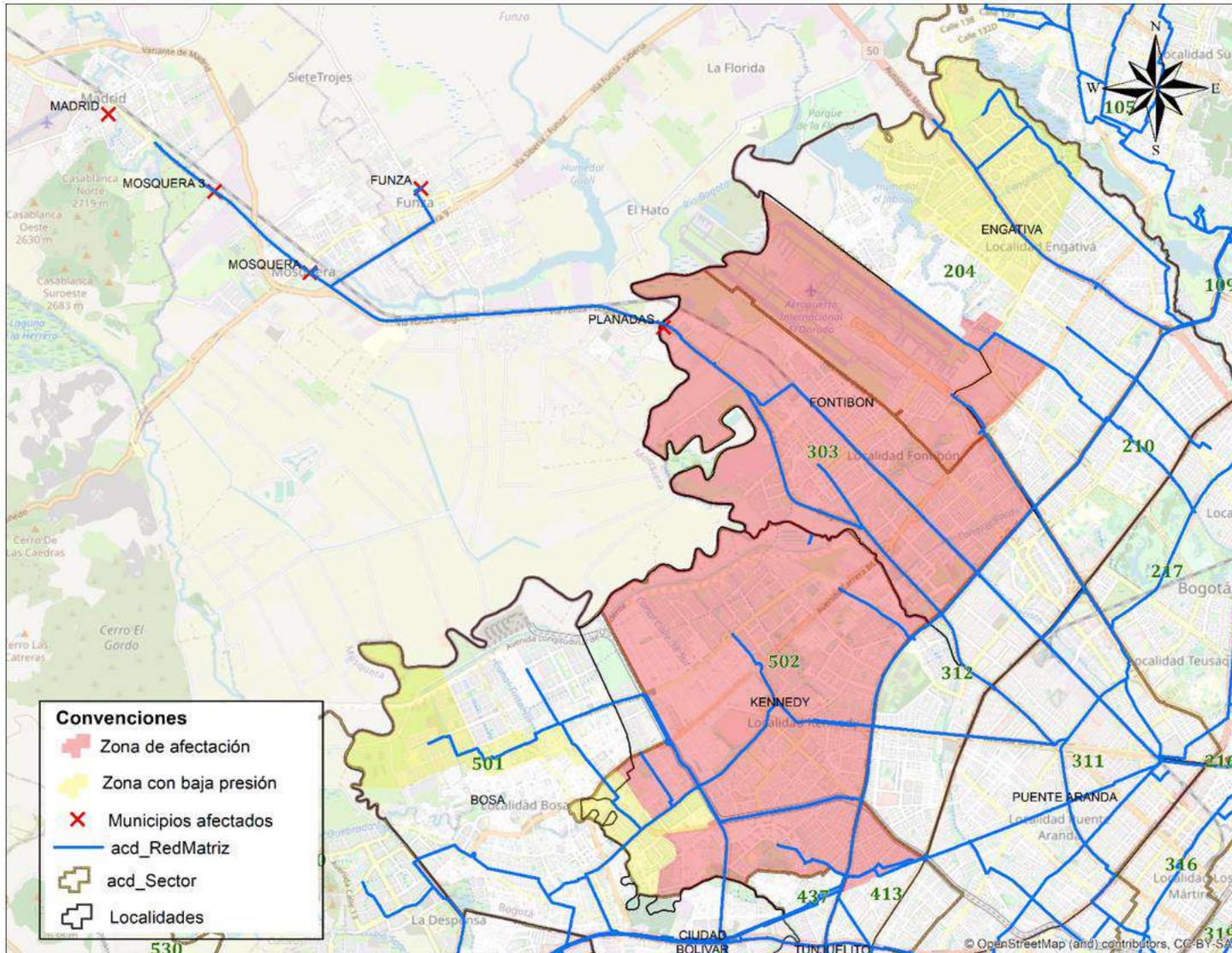


CONTENIDO

1. Información general sobre Rehabilitación de la Línea Tibitoc-Casablanca
 - a) Características generales
 - b) Problemática de la línea
 - c) Proyecto de rehabilitación
 - d) Beneficios del proyecto de rehabilitación
2. Operativo de Empate de la Manija de 60" con línea Existente
- 3. Esquemas de suministro**
 - a) Actual
 - b) Projectado para Semana Santa**
4. Cronograma de actividades
5. Servicio de carrotanques
6. Logística

ESQUEMA DE RACIONAMIENTO 1 (Martes y jueves – 0:00 a 24:00)

#SOMOS agua



Localidad	Zona Gestión	Punto suministro / Sector hidráulico	Caudal medio diario (L/s)
Municipios	DAC	Funza	119
Municipios	DAC	Madrid	128
Municipios	DAC	Mosquera	121
Municipios	DAC	Mosquera 3	79
Municipios	DAC	Planadas	27
Fontibón	3	S-03	488
Kennedy	5	S-02/S-13	919
Engativá	2	S-04 (Línea Calle 26)	59
TOTAL			1940

Con dotación de 140 LHD,
 Población afectada de Bogotá: 1'197.257 habitantes
 Población afectada de Municipio: 292,526

MPFD0801F07-04

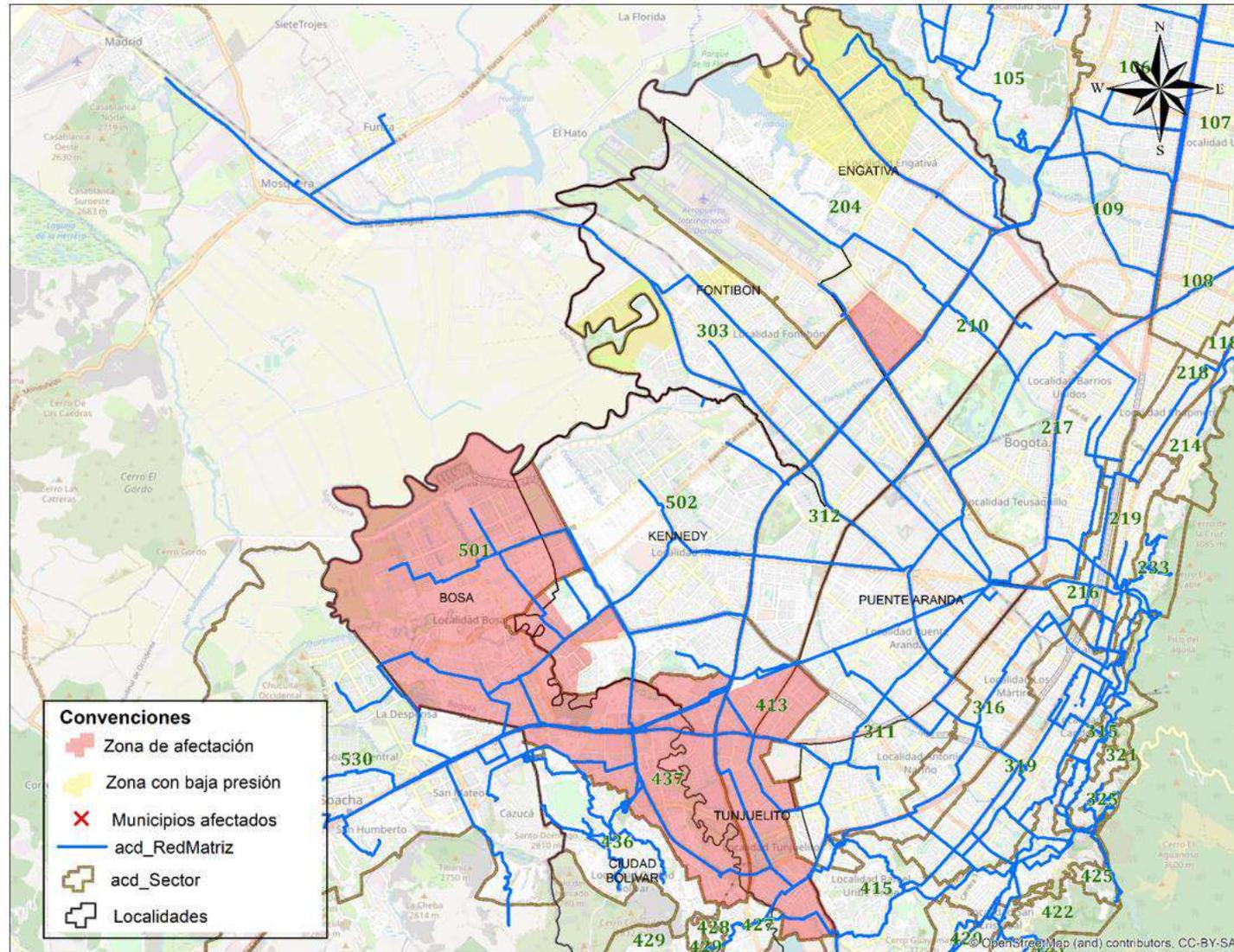


Detalle Falla de servicio

Detalle Baja Presión

ESQUEMA DE RACIONAMIENTO 2 (Miércoles y Viernes – 0:00 a 24:00)

#SOMOS agua



Localidad	Zona Gestión	Punto suministro / Sector hidráulico	Caudal medio diario (L/s)
Tunjuelito /Puente Aranda	3	S-13	404
Ciudad Bolívar	4	S-37	452
Bosa	5	S-01	1087
Engativá	2	S-04 (Línea Calle 26)	67
Kennedy	2	S-02	90
TOTAL			2100

Con dotación de 140 LHD, equivale a 1'296.000 habitantes

Detalle Falla de servicio

Detalle Baja Presión

CONTENIDO

1. Información general sobre Rehabilitación de la Línea Tibitoc-Casablanca
 - a) Características generales
 - b) Problemática de la línea
 - c) Proyecto de rehabilitación
 - d) Beneficios del proyecto de rehabilitación
2. Operativo de Empate de la Manija de 60" con línea Existente
3. Esquemas de suministro
 - a) Actual
 - b) Proyectado para Semana Santa
- 4. Cronograma de actividades**
5. Servicio de carrotanques
6. Logística

- **Hito 1:** Cierre y despresurización de tubería – Hora 3 (Responsable directo EAAB)
- **Hito 2:** Corte de tubería interior en caja nueva – Hora 35 (Responsable directo Contratista)
- **Hito 3:** Instalación en sitio de las 2 reducción – Hora 58 (Responsable directo Contratista)
- **Hito 4:** Instalación de Tee con 3 válvulas – Hora 79 (Responsable directo Contratista)
- **Hito 5:** Instalación de bypass válvulas y purga de 16" – Hora 89 (Responsable directo Contratista)
- **Hito 6:** Llenado, presurización y apertura de tubería – Hora 96 (Responsable directo EAAB)

CONTENIDO

1. Información general sobre Rehabilitación de la Línea Tibitoc-Casablanca
 - a) Características generales
 - b) Problemática de la línea
 - c) Proyecto de rehabilitación
 - d) Beneficios del proyecto de rehabilitación
2. Operativo de Empate de la Manija de 60" con línea Existente
3. Esquemas de suministro
 - a) Actual
 - b) Proyectado para Semana Santa
4. Cronograma de actividades
5. **Servicio de carrotanques**
6. Logística

OPERATIVO DE CARROTANQUES

#SOMOS agua

20 CARROTANQUES POR RACIONAMIENTO: 6 FIJOS – 14 MÓVILES



CONVENCIONES

-  UBICACIÓN CARROTANQUES FIJOS
-  SECTOR 2, 3, 4 (4 Y 6 DE ABRIL)
-  SECTOR 1, 13, 37 (5 Y 7 DE ABRIL)
-  PUNTOS DE CARGUE
CL.81 x KR.114
KR.66 x CL.24B
CL.17 x KR.69F
TV. 53 x CL.20 SUR
KR.33 x CL.43 SUR
DG 68 D SUR x KR. 71

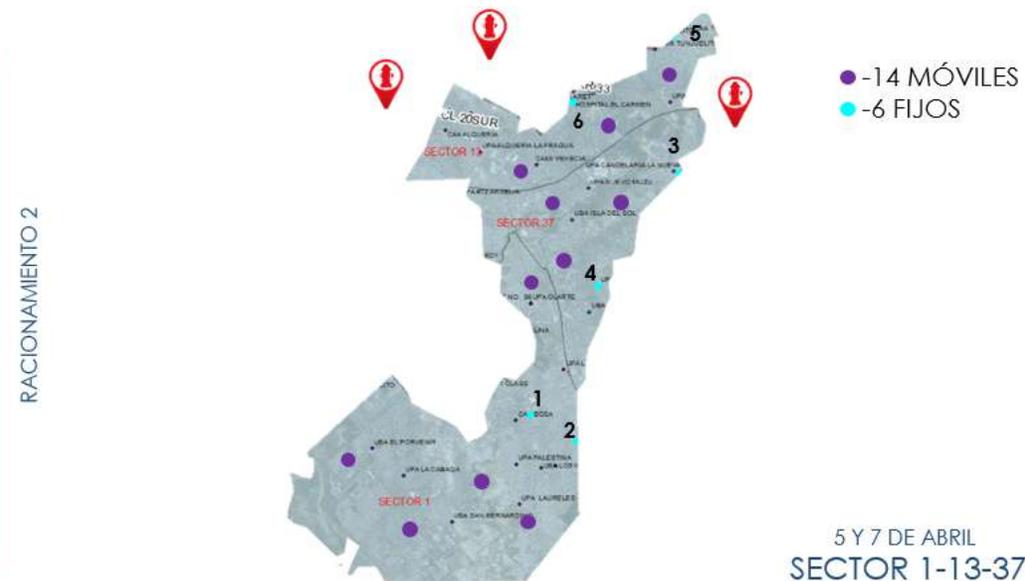
OPERATIVO DE CARROTANQUES

#SOMOS agua

1. UBICACIÓN 6 CARROTANQUES FIJOS POR DÍA EN CENTROS HOSPITALARIOS.

	HOSPITAL	DIRECCIÓN	NIVEL	TIPO	CARROTANQUE ASIGNADO	FECHA	
RACIONAMIENTO 1	1	HOSPITAL FONTIBON	KR 99 21 41	HOSPITAL NIVEL II	OFICIAL DI	CARROTANQUE - FIJO	4 Y 6 DE ABRIL
	2	HOSPITAL SAN PABLO FONTIBON	KR 104 29 41	HOSPITAL NIVEL I	OFICIAL DI	CARROTANQUE - FIJO	4 Y 6 DE ABRIL
	3	CLINICA LAURA ALEJANDRA	CL 35 A SUR 80 2	HOSPITAL NIVEL II	NO OFICIAL	CARROTANQUE - FIJO	4 Y 6 DE ABRIL
	4	HOSPITAL KENNEDY	AV 1 DE MAYO 77A 19	HOSPITAL NIVEL III	OFICIAL DI	CARROTANQUE - FIJO	4 Y 6 DE ABRIL
	5	HOSPITAL ENGATIVA	KR 75A 48 09	HOSPITAL NIVEL II	OFICIAL DI	CARROTANQUE - FIJO	4 Y 6 DE ABRIL
	6	CLINICA PARTENON	CL 74 76 65	HOSPITAL NIVEL II	NO OFICIAL	CARROTANQUE - FIJO	4 Y 6 DE ABRIL
RACIONAMIENTO 2	1	HOSPITAL BOSA	CL 10 10 82	HOSPITAL NIVEL II	OFICIAL DI	CARROTANQUE - FIJO	5 Y 7 DE ABRIL
	2	HOSPITAL PABLO VI BOSA	TV 4A 3 92	HOSPITAL NIVEL I	OFICIAL DI	CARROTANQUE - FIJO	5 Y 7 DE ABRIL
	3	HOSPITAL VISTA HERMOSA	CL 64C SUR 27 32	HOSPITAL NIVEL I	OFICIAL DI	CARROTANQUE - FIJO	5 Y 7 DE ABRIL
	4	UPA ISMAEL PERDOMO	CL 63A SUR 76 03	UPA	OFICIAL DI	CARROTANQUE - FIJO	5 Y 7 DE ABRIL
	5	HOSPITAL TUNJUELITO	AV CARACASUR 51 21 SUR	HOSPITAL NIVEL I	OFICIAL DI	CARROTANQUE - FIJO	5 Y 7 DE ABRIL
	6	HOSPITAL EL CARMEN	CL 48 B SUR 28 80	HOSPITAL NIVEL II	OFICIAL DI	CARROTANQUE - FIJO	5 Y 7 DE ABRIL

2. DISPONIBILIDAD DE 14 CARROTANQUES MÓVILES POR SECTOR.



CONTENIDO

1. Información general sobre Rehabilitación de la Línea Tibitoc-Casablanca
 - a) Características generales
 - b) Problemática de la línea
 - c) Proyecto de rehabilitación
 - d) Beneficios del proyecto de rehabilitación
2. Operativo de Empate de la Manija de 60" con línea Existente
3. Esquemas de suministro
 - a) Actual
 - b) Proyectado para Semana Santa
4. Cronograma de actividades
5. Servicio de carrotanques
6. **Logística**

Divulgación del operativo:

- Presentación de operativo ante Comités Locales de Emergencia
- Presentación de operativo ante Comité de Riesgo Distrital
- Comunicados de prensa por localidad y para municipios, y emisión por medios masivos
- Rueda de prensa Lunes 27 de marzo (Alcaldes Locales, IDIGER y Secretaría Gobierno)
- Llamados preventivos por Call Center a usuarios de zonas afectadas

Apoyo en la atención del operativo:

- Solicitud de mantener operativas las alcaldías locales durante operativo
- Apoyo de Gestores de Convivencia para puntos de cargue de carrotanques
- Apoyo de Policía para acompañamiento en puntos de cargue y distribución de carrotanques
- Apoyo con carrotanques a entidades que dispongan de los mismos
- Activación del Plan de Contingencia de Secretaría Salud

Desarrollo de operativo y atención a contingencias:

- Entre 8am del martes 4 hasta las 12pm del sábado 8 de abril, se contará con:
 - PMU general en instalaciones de Centro de Control Modelia de la EAAB (con participación de las distintas entidades)
 - PMU zonales a desarrollarse en cada sede operativa de las Gerencias de Zona de la EAAB, para manejo directo de solicitudes de carrotanques de distintas localidades:
 1. Gerencia de Zona 2: Localidad de Engativá
 2. Gerencia de Zona 3: Localidad de Fontibón y Puente Aranda
 3. Gerencia de Zona 4: Localidad de Ciudad Bolívar y Tunjuelito
 4. Gerencia de Zona 5: Localidad de Kennedy y Bosa
- Habilitación de punto exclusivo de cargue de carrotanques de municipios en Engativá.

GRACIAS



somos
= agua

MPFD0801F07-04





Que llueva conciencia

para que Bogotá no se inunde



somos
agua



Gran parte de los encharcamientos que se presentan en la ciudad obedecen a taponamientos por basuras y escombros que son arrojados a las calles o por las redes internas de alcantarillado de las viviendas. De ahí la importancia de que los ciudadanos hagan un uso adecuado de las redes de alcantarillado.

¿Qué hacemos

desde la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá?

VIGENCIA	CUERPOS DE AGUA (UN)	METROS LINEALES INTERVENIDOS	M3 RESIDUOS EXTRAIDOS CUERPOS DE AGUA	CORTE DE CÉSPED (m2)	SUMIDEROS (UN)	M3 RESIDUOS EXTRAIDOS SUMIDEROS	TOTAL M3
2023	85	86,542	14,375	264.600	19,132	1,542	15,917
Resultados de 2/01/23 al 19/03/23							

ACTIVIDADES CORRECTIVAS

RECONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS

54 UNID

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS NO REPORTADAS

LIMPIEZA ESTACION GIBRALTAR

185 M3 DE MATERIAL EXTRAIDO

LIMPIEZA DESARENADOR SAN FRANCISCO

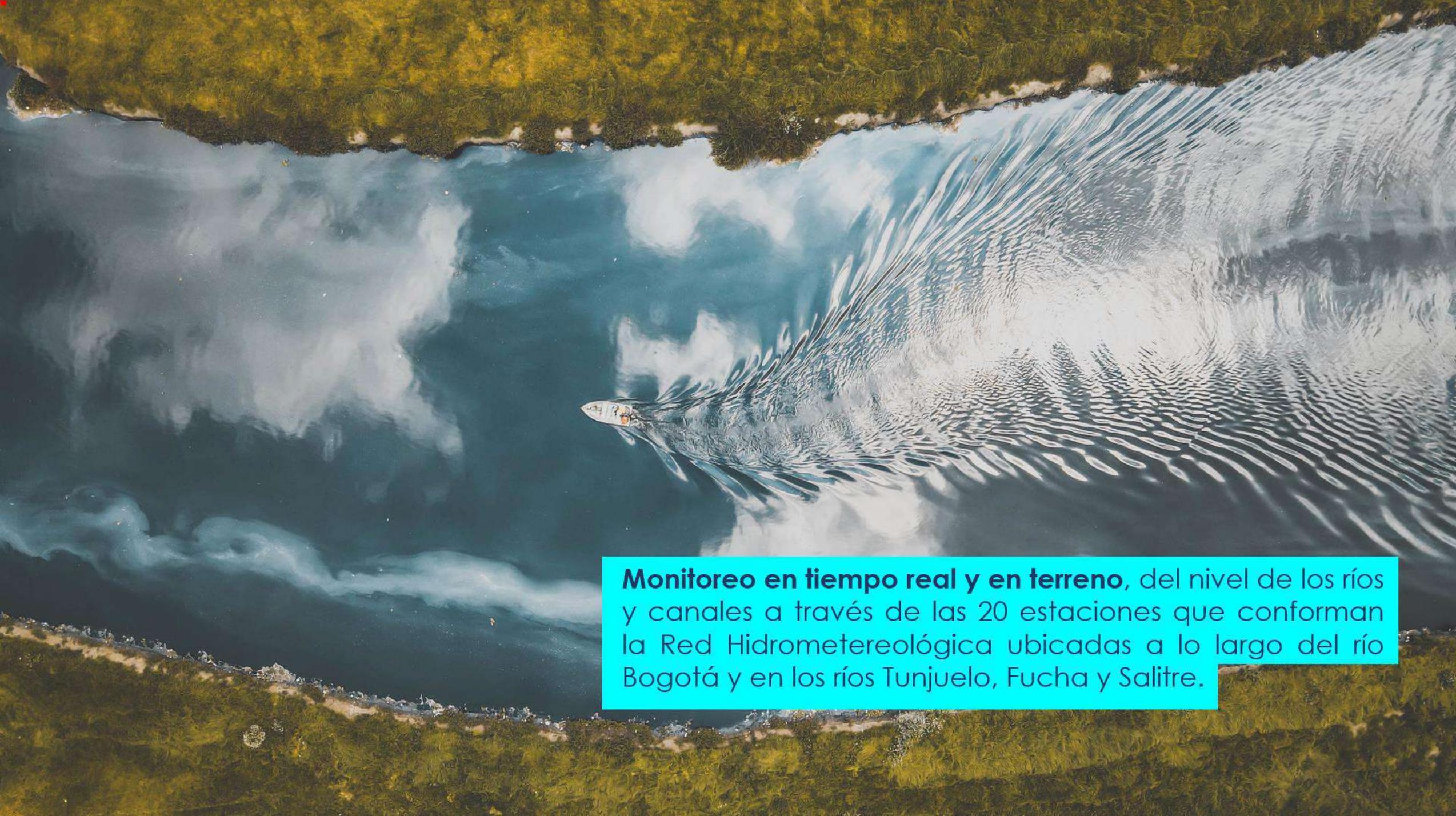
461 M3 DE MATERIAL EXTRAIDO

LIMPIEZA REJILLAS BOSA RECREO, CIUDAD VERDE, GIBRALTAR, BRITALIA, CASTILLA; LA ISLA, GRAN COLOMBIANO, CAZUCA Y TIMIZA

294 M3 DE MATERIAL EXTRAIDO

LIMITANTE EL SILENCIO

98 M3 DE MATERIAL EXTRAIDO

An aerial photograph of a river winding through a lush green landscape. A small white boat is visible in the middle of the river, leaving a wake. The water is a deep blue color. A bright cyan rectangular box is overlaid on the bottom right of the image, containing text in Spanish.

Monitoreo en tiempo real y en terreno, del nivel de los ríos y canales a través de las 20 estaciones que conforman la Red Hidrometeorológica ubicadas a lo largo del río Bogotá y en los ríos Tunjuelo, Fucha y Salitre.



Proceso de recuperación, humedal La Vaca Sur

Toda la infraestructura que tenemos y estamos construyendo **no será suficiente** si no cambiamos nuestros hábitos y comportamientos en torno al agua

Necesitamos Que llueva conciencia



Gracias

#SomosAgua para la vida



REPORTE PLAN DE ACCIÓN TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS 2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Bogotá D. C., Colombia.

Marzo 23 de 2023

La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
AMBIENTE





MEDIDA DE INTERVENCIÓN Descripción	RESULTADO ESPERADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Divulgación de la campaña "Adaptación al Cambio Climático", con mensajes alusivos a la prevención de incendios forestales, como parte de la adaptación al cambio climático.	Una campaña realizada.	Diseño y realización de la campaña.
Evaluar la complejidad de los incendios forestales que ocurran en el área urbana de Bogotá, durante la temporada, previa entrega de información por la UAECOB sobre tales eventos.	Los incendios forestales ocurridos en el área urbana, durante la temporada, cuentan con evaluación de complejidad.	Aplicación de la matriz de evaluación de complejidad de incendios forestales aprobada por la CDPMIF.
Procesos de educación en gestión del riesgo por incendio forestal y arbolado.	Procesos de educación sobre la gestión de riesgo por incendio forestal y sobre arbolado, realizados a comunidad, instituciones y otros actores.	Procesos realizados en la temáticas mencionadas y avaladas por parte de la coordinación y directivos de la SDA.
Elaboración del documento "Estrategia para el Manejo de emergencias por eventos con fuego en la cobertura vegetal en la Reserva Distrital de Humedal Tibanica", con el cual se busca minimizar la ocurrencia de eventos forestales en esa Reserva.	Documento culminado.	El documento debe contener acciones para el manejo de emergencias en la reserva Distrital de Humedal.
Iniciar la valoración económica y ambiental de los incendios de gran complejidad que ocurran en el área urbana durante la temporada, previa evaluación de complejidad.	Avance en la valoración económica y ambiental de los incendios forestales de gran complejidad ocurridos en el área urbana, durante la temporada.	Valoración económica y ambiental de los daños ocasionados por incendios forestales realizada a partir de la metodología establecida para tal fin.
Acudir al PMU y, desde allí, brindar el apoyo técnico, en los casos en que se active a la entidad por emergencias de incendios forestales.	La SDA participó en todos los PMU conformados con ocasión de emergencias por incendios forestales, previa activación a la entidad.	Aplicación y cumplimiento de la EDRE y la EIR de la SDA.
Responder las emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída.	Todas las emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída respondidas	Aplicación y cumplimiento de la EDRE y la EIR de la SDA.

MEDIDA DE INTERVENCIÓN

Divulgación de la campaña "Adaptación al Cambio Climático", con mensajes alusivos a la prevención de incendios forestales, como parte de la adaptación al cambio climático.

PERIODO	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Quincena 5 (Del 20/02/2023 al 05/03/2023)	40	100 %	Continuó y culminó la divulgación de la campaña , mediante piezas divulgativas y el video en redes sociales y la página Web de la Entidad y las cuñas radiales en emisoras comerciales.
Quincena 6 (Del 06/03/2023 al 19/03/2023)	0	100 %	La SDA culminó la realización de la campaña en la semana 10 (quincena 5).

MEDIDA DE INTERVENCIÓN

Evaluar la complejidad de los incendios forestales que ocurran en el área urbana de Bogotá, durante la temporada, previa entrega de información por la UAECOB sobre tales eventos.

PERIODO	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Quincena 5 (Del 20/02/2023 al 05/03/2023)	0	100 %	La UAECOB no reportó a la SDA incendios forestales ocurridos en el área urbana de Bogotá, por lo cual no procedió hacer evaluaciones de complejidad.
Quincena 6 (Del 06/03/2023 al 19/03/2023)	0	100 %	La UAECOB entregó (18 de marzo) la información de los incendios forestales ocurridos en enero y febrero en Bogotá, por lo cual la SDA procederá (en la siguiente semana) a evaluar los eventos presentados en el área urbana.

MEDIDA DE INTERVENCIÓN

Procesos de educación en gestión del riesgo por incendio forestal y arbolado.

PERIODO	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Quincena 5 (Del 20/02/2023 al 05/03/2023)	2	100 %	Realización de dos capacitaciones sobre gestión del riesgo por incendio forestal: 1. El 24 de febrero, en el marco del portafolio de educación de la Entidad. 2. El 03 de marzo, en el marco de las sesiones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC) lideradas por el IDIGER.
Quincena 6 (Del 06/03/2023 al 19/03/2023)	1	100 %	Realización de una capacitación , el 13 de marzo, sobre gestión del riesgo por incendio forestal en Bogotá, a algunas personas vinculadas con la entidad.

MEDIDA DE INTERVENCIÓN

Elaboración del documento “Estrategia para el Manejo de emergencias por eventos con fuego en la cobertura vegetal en la Reserva Distrital de Humedal Tibanica”, con el cual se busca minimizar la ocurrencia de eventos forestales en esa Reserva.

PERIODO	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Quincena 5 (Del 20/02/2023 al 05/03/2023)	0	60 %	No hubo avances en la elaboración del documento.
Quincena 6 (Del 06/03/2023 al 19/03/2023)	10 %	70 %	La SDA retomó la elaboración del documento y avanzó parcialmente en los capítulos: 4. Diagnóstico de la Reserva Distrital de Humedal Tibanica y 6. Respuesta a emergencias por eventos con fuego.



SECRETARÍA DE
AMBIENTE





MEDIDA DE INTERVENCIÓN

Iniciar la valoración económica y ambiental de los incendios de gran complejidad que ocurran en el área urbana durante la temporada, previa evaluación de complejidad.

PERIODO	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Quincena 5 (Del 20/02/2023 al 05/03/2023)	0	100 %	No se reportaron a la SDA incendios forestales ocurridos en el área urbana de Bogotá, por lo que no procedió iniciar valoraciones económicas y ambientales de daños.
Quincena 6 (Del 06/03/2023 al 19/03/2023)	0	100 %	No se tienen los resultados de las evaluaciones de complejidad de los incendios forestales ocurridos en la zona urbana de Bogotá, por lo que no se ha determinado si se requiere iniciar valoraciones económicas y ambientales de daños.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE



MEDIDA DE INTERVENCIÓN

Acudir al PMU y, desde allí, brindar el apoyo técnico, en los casos en que se active a la entidad por emergencias de incendios forestales.

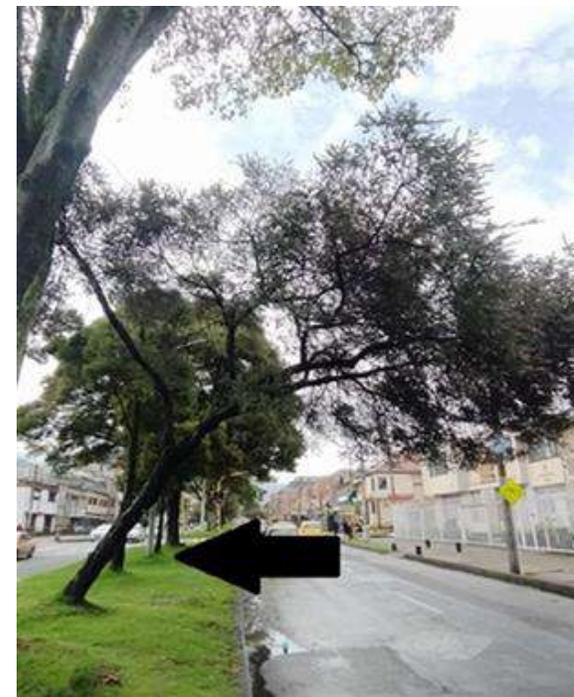
PERIODO	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Quincena 5 (Del 20/02/2023 al 05/03/2023)	0	100%	La SDA no fue activada para acudir a PMU por emergencias de incendios forestales.
Quincena 6 (Del 06/03/2023 al 19/03/2023)	0	100%	



MEDIDA DE INTERVENCIÓN

Responder las emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída.

PERIODO	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Quincena 5 (Del 20/02/2023 al 05/03/2023)	109	100 %	Se activaron y respondieron 109 emergencias por arbolado: - 30 por árbol caído. - 79 por árbol en riesgo de caída.
Quincena 6 (Del 06/03/2023 al 19/03/2023)	171	100 %	Se activaron y respondieron 171 emergencias por arbolado: - 63 por árbol caído. - 108 por árbol en riesgo de caída.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE



REPORTE PLAN DE ACCIÓN TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS 2023



La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



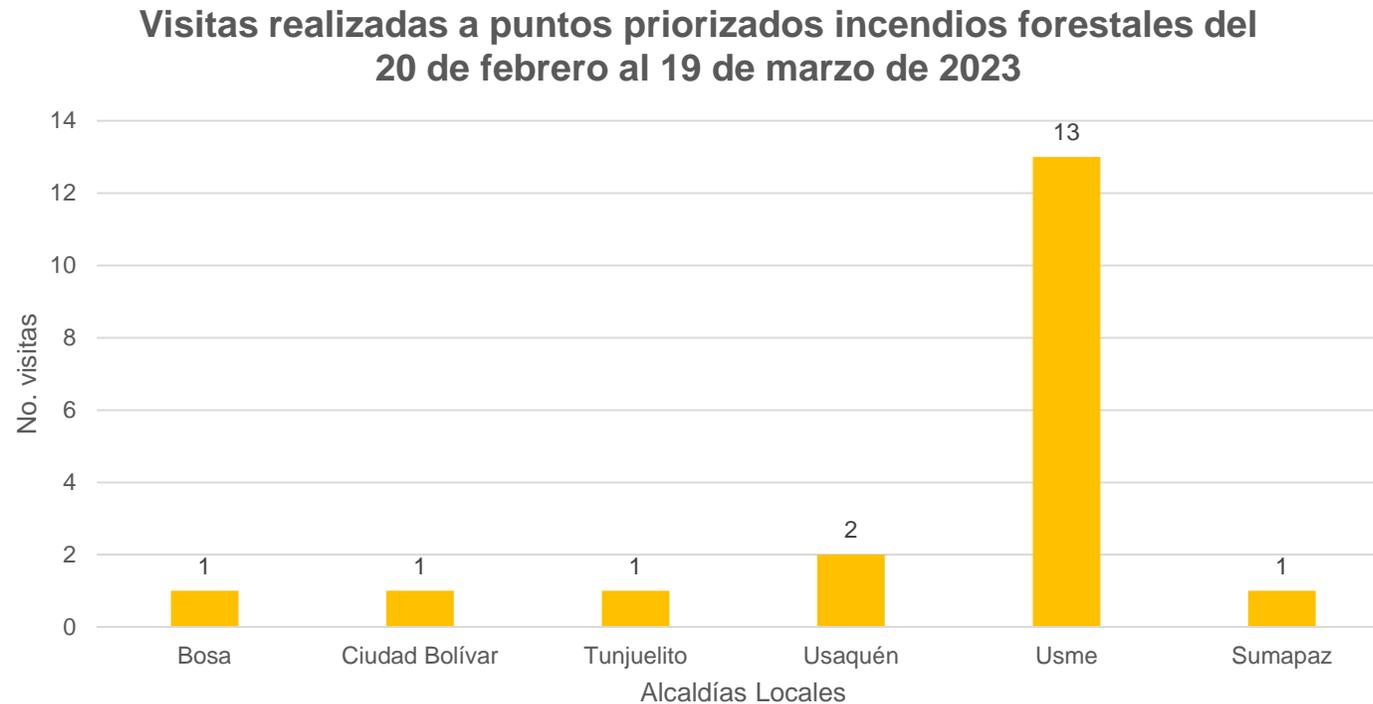


www.gobiernobogota.gov.co

Balance plan de acción lluvias Vigencia 2023

**Oficina Asesora de
Planeación**

Acciones por localidad



Bosa: Campo Verde

Ciudad Bolívar: Bella Flor y Sierra Morena.

Tunjuelito: Diagonal 58 sur con Carrera 29

Usaquén: Barrancas Oriental Rural; La Capilla y Soratama.

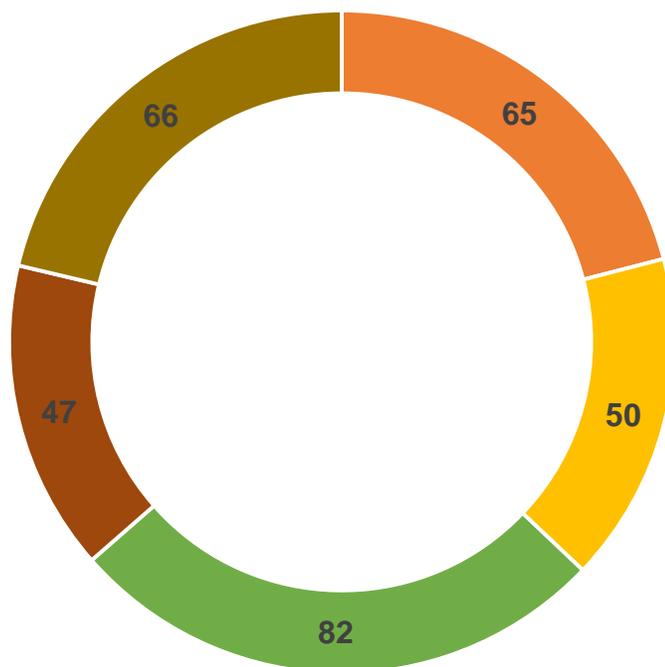
Usme: San Benito; La Regadera; Olarte; El Porvenir de los Soches, Vereda Los Soches, Las Violetas Rural, Arrayanes V, La Regadera, El Porvenir de los Soches.

Sumapaz: Penalisa; Tunal Alto; Veredas Tabaco y Ríos

18 Visitas realizadas a puntos críticos

2 Eventos atendidos por incendio forestal en las Localidades de Bosa y Sumapaz

Visitas por entorno



- Insuficiencia de drenaje
- Entorno inundación
- Entorno árbolado
- Entorno Movilidad
- Remoción en masa

- ✓ Visitas a puntos críticos
- ✓ Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- ✓ Seguimiento a eventos
- ✓ Asistencia a los puntos y verificación para activación de entidades
- ✓ Limpieza a puntos críticos

263 Visitas

GRACIAS



7 ■ Plan de Acción Temporada Semana Santa 2023

Presentación y necesidades



IDIGER



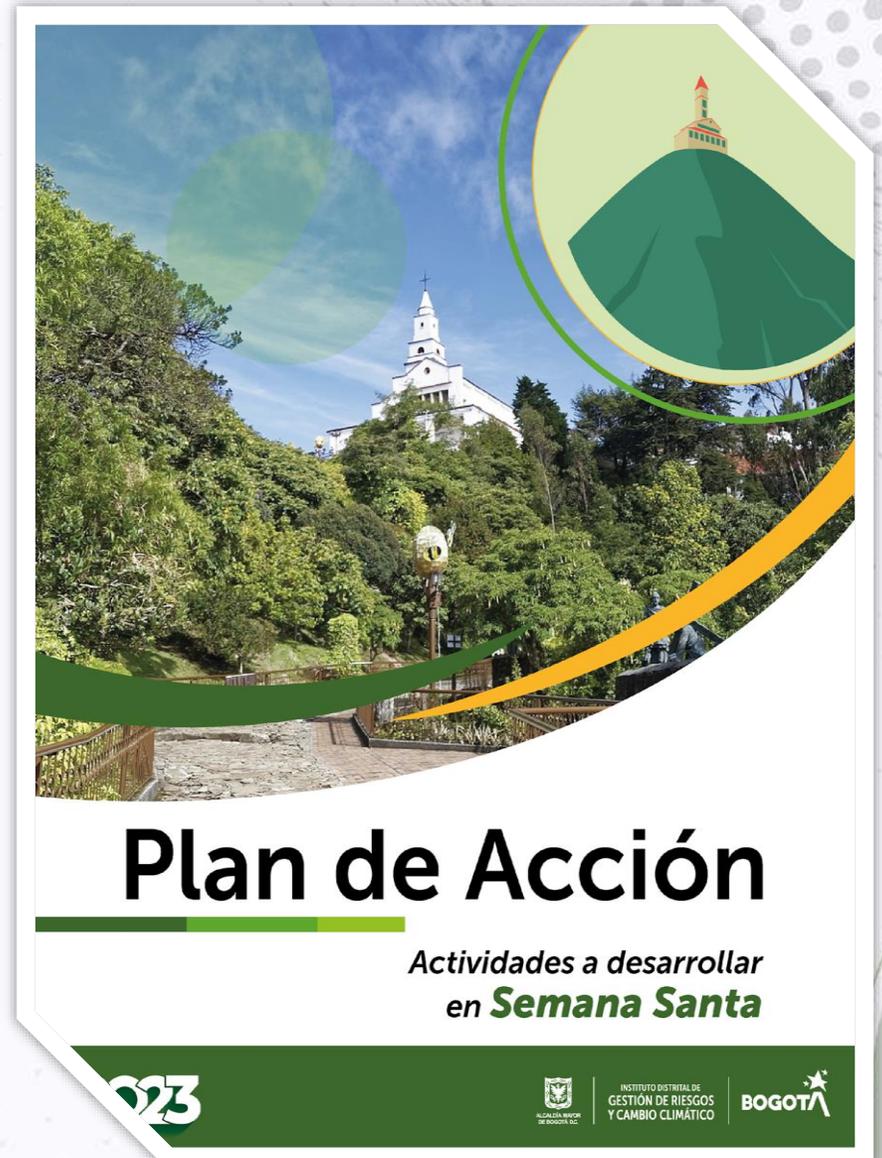
PLAN DE ACCIÓN DE SEMANA SANTA 2023

Objetivo General

Definir los aspectos principales que permitan la coordinación de las entidades pertenecientes al SDGR-CC y las empresas del sector privado en las acciones de reducción del riesgo y manejo de emergencias en los sitios de mayor aglomeración de público, asociados con las actividades que se llevarán a cabo en el marco de la Semana Santa del 2023.

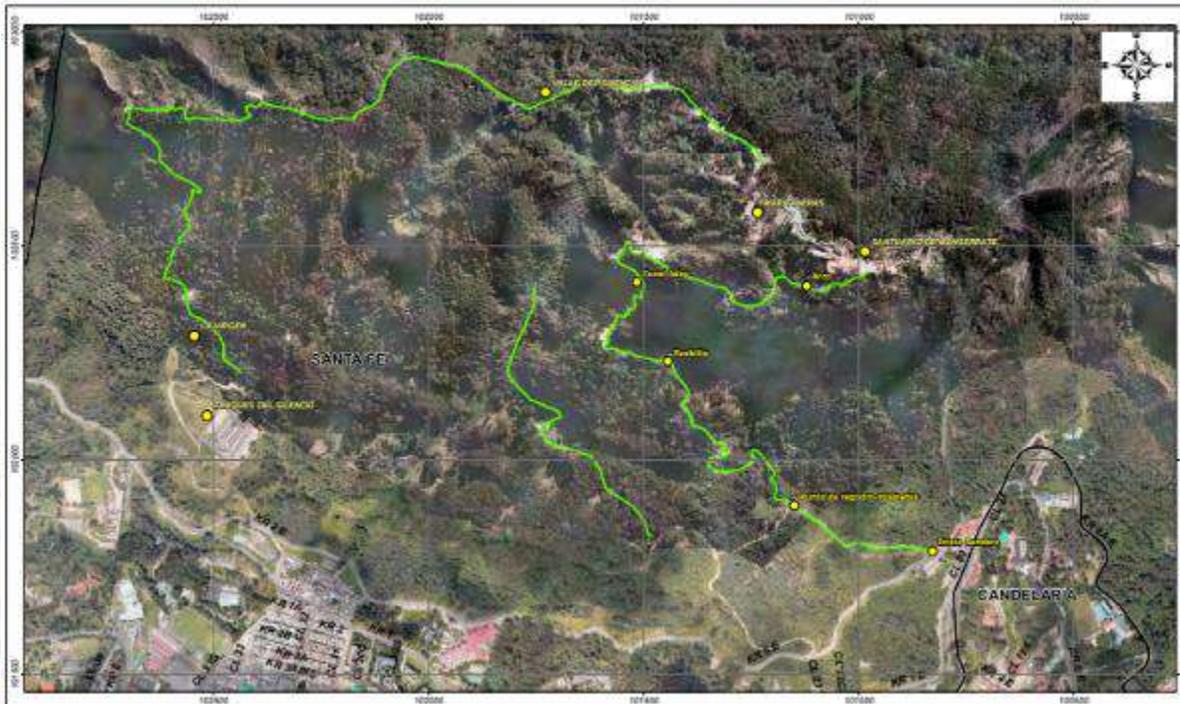
Objetivos Específicos

- Formular acciones prioritarias en gestión del riesgo para eventos asociados a la temporada de Semana Santa en Bogotá.
- Consolidar las acciones de conocimiento del riesgo, reducción de riesgo y manejo de desastres que realizan las instituciones del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático, relativas a la temporada de Semana Santa.
- Promover que las entidades del SDGR-CC planifiquen los recursos para garantizar la oportuna respuesta a emergencias en beneficio de la población.
- Determinar los responsables, tiempos de ejecución y capacidad de respuesta de las entidades en el marco de la gestión del riesgo en la temporada de Semana Santa.



PLAN DE ACCIÓN DE SEMANA SANTA 2023

Puntos Priorizados - Monserrate

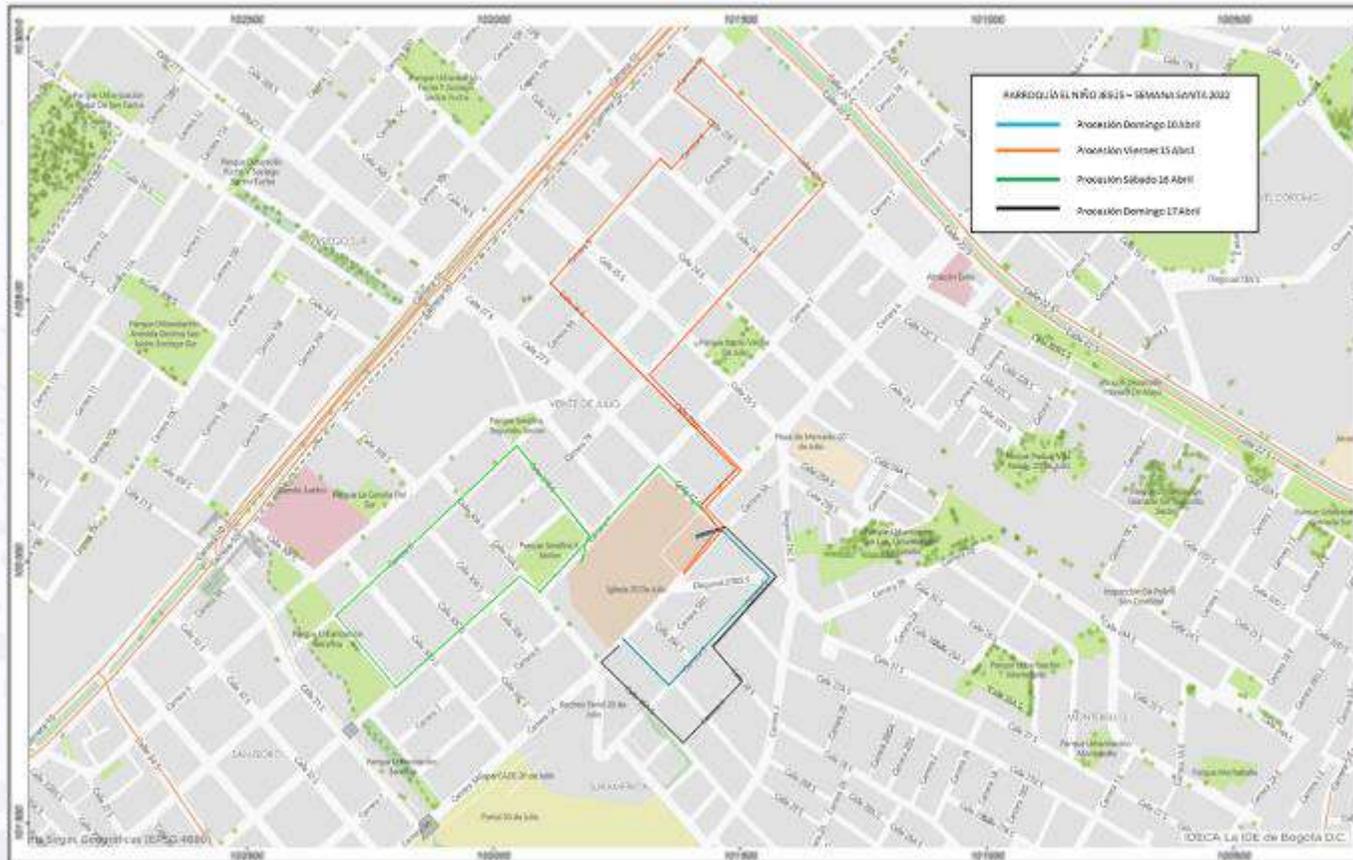


Horarios de PMU

- Domingo de Ramos – 05:00 a 18:00 horas
- Jueves Santo – 06:00 a 19:00
- Viernes Santo – 04:00 a 19:00
- Sábado Santo – 12:00 a 20:00
- Domingo Santo – 06:30 a 18:00

PLAN DE ACCIÓN DE SEMANA SANTA 2023

Puntos Priorizados – Parroquia El Niño Jesús



Horarios de PMU

- Domingo de Ramos – 08:00 a 17:00 horas
- Jueves Santo – 12:00 a 18:00
- Viernes Santo – 08:00 a 17:00
- Sábado Santo – 12:00 a 22:00
- Domingo Santo – 08:00 a 15:00

PLAN DE ACCIÓN DE SEMANA SANTA 2023

Puntos Priorizados – Santuario Virgen de Guadalupe y Nuestra Señora de la Peña



Horarios de PMU

- Jueves Santo – 08:00 a 18:00
- Viernes Santo – 07:00 a 18:00

PLAN DE ACCIÓN DE SEMANA SANTA 2023

Visita Santuario de Monserrate – 14 de marzo de 2023



PLAN DE ACCIÓN DE SEMANA SANTA 2023

Visita Santuario de Monserrate – 14 de marzo de 2023



PLAN DE ACCIÓN DE SEMANA SANTA 2023

Visita Santuario de Monserrate – 14 de marzo de 2023



PLAN DE ACCIÓN DE SEMANA SANTA 2023

Visita Santuario de Monserrate – 14 de marzo de 2023



OBSERVACIONES PRODUCTO DE VISITA DESARROLLADA

- Presencia de retamo espinoso a lo largo de la totalidad del sendero empedrado de ascenso que conduce desde la Avenida Circunvalar y hasta la malla de inicio del Santuario de Monserrate.
- Caída de muro de cerramiento perimetral en el costado occidental del sendero empedrado.
- Perdida de verticalidad de malla de cerramiento perimetral (predio administrado por Santuario de Monserrate).
- Caída de baranda perimetral de corredor empedrado (predio administrado por Santuario de Monserrate).
- Malas condiciones en corredor de salida cocinas – marraneras. (Alto flujo de lodos en el sendero)
- Caída de cerramiento perimetral del camino alternativo de descenso (Tanques del Silencio).
- No hay instalada señalización preventiva e informativa a lo largo del sendero de descenso alternativo.

PLAN DE ACCIÓN DE SEMANA SANTA 2023

Visita Parroquia del Divino Niño – 15 de marzo de 2023

8.3. PLANO DE PROCESIÓN 02 DE ABRIL DE 2023 (DOMINGO DE RAMOS)



8.4. PLANO DE PROCESIÓN VIACRUCIS 07 DE ABRIL DE 2023 (VIERNES SANTO)



PLAN DE ACCIÓN DE SEMANA SANTA 2023

Visita Parroquia del Divino Niño – 15 de marzo de 2023

8.4.1. PLANO DE PROCESION 07 DE ABRIL DE 2023 (VIERNES SANTO)



8.5 PLANO DE PROCESIÓN 08 DE ABRIL DE 2023 (SÁBADO SANTO)



ACCIONES PENDIENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DOCUMENTO

- Plan de respuesta institucional en el cual se especifique recursos dispuestos para las necesidades de la época y disponibilidad de recursos. **TODAS LAS ENTIDADES**
- Plan de Gestión del Riesgo para el funcionamiento del Sendero peatonal de Monserrate y el corredor alternativo de descenso del cerro (Tanques del silencio). **IDRD**
- Plan de Emergencias y contingencias Monserrate para la época de Semana Santa. **IDRD**
- Planes de Gestión del Riesgo de los escenarios en los que se puedan presentar concentraciones y que son de su jurisdicción. **IDRD**
- Definir acciones de Inspección, vigilancia y control a desarrollar en los diferentes centros de cultos religiosos (Católicos y Protestantes). **SGD**

Se remite a Secretaría Distrital de Gobierno el formulario de consolidación y registro de Centros Religiosos y de Culto. A la fecha ha sido diligenciado por 22 Centros (en su totalidad católicos).

- Acciones de Inspección, vigilancia y control en los diferentes centros religiosos. **UAECOBB**
- Documento Plan de Emergencias y Contingencias Teleférico y Funicular
- Documento Plan de Emergencias y Contingencias Parroquia Divino Niño Jesús. **Se recibe documento PEC**
- Plan de respuesta - IDIGER
- Plan de Respuesta Movilidad – Plan Éxodo y Retorno
- Plan de Respuesta Atención Médica y Salud - SDS
- Plan de Respuesta Secretaría de Gobierno
- Plan de Respuesta Gas Natural - Vanti

8. Varios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDIGER



6.1. INTERVENCIÓN DE ENTIDADES



IDIGER





Gracias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDIGER





IDIGER - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Código: DE-FT-10

CONTROL DE ASISTENCIA

Versión: 05

Fecha de Actualización:

TIPO DE SESIÓN:

Reunión

Sensibilización

Otro Cual?

Hoja 1 de 4

TEMA:

III Mesa de mayo

RESPONSABLE:

SMEYO IDIGER.

LUGAR:

IDIG

FECHA:

23 Marzo 2023

HORA: 2pm -

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Zamir Antonio Robayo	SDM-SEV	Contratista	3212687951	Zrobayo@munibogota.gov.co	
2	Manuela Valenue J.	UMV- GASA	Contratista	3103707606	manuela.valenue@umv.gov.co	
3	Claudia E. Rodriguez A	IDIGER- GL	Prof. Esp	3232080330	clerodriguez@idiger.gov.co	
4	Eduardo Sandoval Oh	ALJE-GR	Prof. Esp	312 4789223	msandoval@alje.gov.co	
5	Pablo Alejandro Gallo	JBB-STO	Prof-Apoy	3182453254	pgallo@jbb.gov.co	
6	TE. Sergio Rodriguez Garcia	Parasar		3144033512	jesep.sar@subco	
7	Ed. Carlos R. Castaño	Parasar		3126077116	carlos.castano@subco	
8	Victor David Sabogal Gualdo	DGA/SDA	Contratista	3147801653	victor.sabogal@ambientebogota.gov.co	
9	Laura E. Neira B.	IDIGER / SARECC	Contratista	3187796168	lneira@idiger.gov.co	
10	Laura C. Beltrán Rey.	IDIGER - SARECC	Contratista	3212270700	lbeltran@	
11	Marmen Emilia Pachas	IDIGER SRAC	Financiera	3126648121	cracha	
12	Laura V. Hernández Romero	SDP-SECS	Contratista	3138924950	lhernandezr@sdp.gov.co	
13	Lina Ma. González Botero	CVP-REAS	Contratista	3102555434	linambs@smcml.com	
14	Steven Casquete M	SDA/ELOB	Contratista	3114471295	scasquete@bom	

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://www.idiger.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.



IDIGER - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Código: DE-FT-10

Versión:05

CONTROL DE ASISTENCIA

Fecha de Actualización:

TIPO DE SESIÓN: Reunión Sensibilización Otro Cual? _____ Hoja 2 de 4

TEMA: Mesa de Trabajo RESPONSABLE: SHED - IDIGER
 LUGAR: SCD - IDIGER FECHA: 23-03-2023 HORA: 2:00pm

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
15	Ornelio Paez	PBL - UAESP	Contrahista	3213993418	viviand.respo@bogota.gov.co	<i>[Signature]</i>
16	Angelica Beltran Acosta	OAP - UAESP	Prof Univ	322 8992256	angelica.beltran@bogota.gov.co	<i>[Signature]</i>
17	Liliana Castro R	DGA/SDA	Prof. Esp.	37728228	liliana.castro@ambientebogota.gov.co	<i>[Signature]</i>
18	Clara Cristina Vilablos	OAP/SD6	Contrahista	3168975902	clauda.vilalobos@gobemobogota.gov.co	<i>[Signature]</i>
19	Nicolás Andrés Lastre Cárdenas	CBVB	Capacitación	3164953372	contacto@cbvb.co	<i>[Signature]</i>
20	Solomon Jimenez Saenz	CBUB	Comandante	3103499420	3103499420	<i>[Signature]</i>
21	Cesar Arenas	TMSA	Prof. Esp.	315829628	cesar.arenas@bogota.gov.co	<i>[Signature]</i>
22	Gonzalo Emilio Celis	UAE - CUERPO OFICIAL BOMBAS	Comandante	3164239572	gweller@bomberosbogota.gov.co	<i>[Signature]</i>
23	Carolina Gaitán Rodríguez	SAF/UAECO	Prof. Arb	3153515528	jequielis@cotasto bogota.gov.co	<i>[Signature]</i>
24	Juan Carlos Diaz Sáez	SDIS	Coordinador	310864314	juan.carlos.diaz@sdis bogota.gov.co	<i>[Signature]</i>
25	Imelda Morales Montaña	SOM	Profesional	3108548943	immorales@movilidadbogota.gov.co	<i>[Signature]</i>
26	Andrés Fierro	IDIGER	subd.	321491378	afierro@idiger.gov.co	<i>[Signature]</i>
27	Alexandra Ramirez F	IDIGER Pop y E	Prof. Esp	2274 3232080363	aromirez@idiger.gov.co	<i>[Signature]</i>
28	María Teresa Góngora U.	IDIGER	Prof. Univ.	3124819012	mgongora@idiger.gov.co	<i>[Signature]</i>

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://www.idiger.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.



CONTROL DE ASISTENCIA

TIPO DE SESIÓN:

 Reunión Sensibilización Otro Cual? _____

Hoja 3 de 4

TEMA:

II Meja de Nancy

RESPONSABLE:

SMEYD - IDIGER.

LUGAR:

IDIRD - SCRD

FECHA:

23-02-2023

HORA: 200 pm

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
29	Liliana Merchán Fayate	IDIGER preparatus	Prot. Epp.	304470792.	li.merchan@idiger.gov.co	Liliana Mf.
30	Juan Carlos Torres Jimenez	Ejército	Cdc Co	312699546	explorador2008@gmail.com	Juan Carlos
31	Angela Cardenas	OAP/SED	Contratista	310871872	acardenas@redvaca.com	Angela C
32	Daniel Montenegro	RBL UAEIP	Contratista	3112651822	daniel.montenegro	Daniel M
33	Ernesto Nava	SDHT-SINCU	Contratista	3281600	alvaro.nava	Ernesto N
34	Luis Fernando Holguin S	SDHT SINCU	Contratista	3581600	luis.holguin@habibologos.com	Luis Holguin S
35	José Luis Pal Galindo	SDSGI	Contratista	3013385545	joseluis@sgl.gov.co	José Luis
36	Edgar Giovanni Rivera Muñoz	IDIGER SIED	Contratista	3142544756	egrivara@idiger.gov.co	Edgar G
37	Yuri Andrea Garzon Aranda	IDRD	Técnico O.	3212756122	yuri.garzon@idrd.gov.co	Yuri A
38	Ederley Torres A	DCC	Financiero	3118981013	ederley.torres@idiger.gov.co	Ederley T
39	Alejandro Soto	IDRD	Técnico	318245222	alejandro.soto@idrd.gov.co	Alejandro S
40	Jhon Jairo Pardo V.	IDIGER	Contratista	3166241414	jpardo@idiger.gov.co	Jhon Jairo
41	Jaime Quintanilla	IDIGER	Contratista	31250408	jquintanilla@idiger.gov.co	Jaime Q
42	Daniel Rando Amal	IDIGER	Contratista	312346710	dando@idiger.gov.co	Daniel R

Marca temporal	Dirección de correo elect	Nombre Completo	¿De que entidad es Dele	Cargo	Teléfono	Para la próxima sesión, ¿	En el caso que su respue	Firma (Favor colocar sus iniciales)
23/03/2023 14:22:57	gabriel.angarita@gobiern	Gabriel Angarita	Secretaría Distrital de Go	Jefe OAP	3168281007	No		GFAS
23/03/2023 14:24:55	dolmos@idiger.gov.co	Daniel Ricardo Olmos Mu	Instituto Distrital de Gest	Contratista	3123796740	No		DROM
23/03/2023 14:40:36	harold.casas@scj.gov.co	Harold O Casas G	Oficina del Centro de Cor	Contratista coordinador te	3002032940	No		HOCC
23/03/2023 14:49:07	Lc2martinez@saludcapita	Leidy Caterine Martinez S	Secretaría Distrital de Sal	Contratista	3023579047	No		LCMS